Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.679 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 11 de marzo de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2000

## CONSIDERARÁN PROBLEMAS DE 3 PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los gobernadores de Corrientes, Misiones y Entre Ríos, Dr. Diego Díaz Colodrero (Liberal), Sr. Mario Losada (UCRP) y Dr. Carlos Contín (UCRP), respectivamente, participarán de la reunión que celebrará la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, oportunidad en que se analizarán problemas de transporte y comunicaciones de la región mesopotámica.

También tomarán parte de las conversaciones sobre el tema [illegible], además de los legisladores que integran dicho organismo, los ministros de Obras y Servicios Públicos, Economía, los secretarios de Hacienda y Comunicaciones, el presidente de Agua y Energía y el interventor en EFEA.

## A un acto ha sido invitado el presidente

### Se realizará en el Rgto. de Granaderos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, comenzó a las 8 su actividad oficial, concediendo audiencia, minutos después, al jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, coronel Rodríguez, quien luego señaló que había invitado al primer mandatario a asistir al acto recordatorio de la creación del aludido regimiento que se cumplirá el 16 del corriente. Añadió el nombrado que el Dr. Illia prometió asistir al acto.

Luego pasó al despacho presidencial el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien al abandonar la Casa Rosada rehusó formular declaraciones.

Posteriormente visitaron al Dr. Illia el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Luis Perazzo, quien lo hizo acompañado del secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler.

## La inscripción de comerciantes en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "No existe ninguna posibilidad de prórroga en el plazo de inscripción de comerciantes de la capital federal, La Plata, Berisso y Ensenada en el registro que se les habilitó a tal fin", declaró el director Nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, al referirse a la finalización del plazo de inscripción de comerciantes y transportistas de frutas y hortalizas, dispuesto oportunamente para controlar la intervención de mediadores en la comercialización de dichos productos.

El nombrado funcionario añadió que "desde el 20 de febrero hubo tiempo suficiente para anotarse y consideramos que quienes no lo han hecho ha sido por propia negligencia".

Seguidamente destacó que hoy, vencido el término de anotación, funcionarios de la Municipalidad de Buenos Aires, de la Gobernación bonaerense y del propio organismo de abastecimiento, comenzaron las inspecciones para aplicar a los comerciantes que hayan omitido la inscripción las penalidades previstas, que pueden llegar a ser de hasta medio millón de pesos.

Respecto a la futura labor de la Dirección Nacional de Abastecimiento, el Dr. Stern dijo que paralelamente el control de inscripciones se trabajará en el material de censados por intermedio de modernas máquinas electrónicas para discriminarlo en comerciantes mayoristas, minoristas y transportistas, tras lo cual comenzará el análisis del proceso de comercialización.

Añadió que no se puede saber cuándo finalizará el estudio del proceso de comercialización sobre la base del censo finalizado en la medianoche anterior, pero que la necesidad de rápidas medidas para abaratar el costo de la vida impondrá que se adopten disposiciones urgentes antes que finalice ese estudio, apenas exista evidencia de distorsión en el proceso. "Nosotros no queremos crear incertidumbre —dijo el funcionario— pero no debemos postergar ninguna acción que tienda a lograr una mayor afluencia de productores a los centros de consumo".

## Viajará a Panamá el sábado el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Viajará el sábado a Panamá el general Alejandro Lanusse.

Ha sido invitado por el ejército panameño para visitar diversas unidades de ese país, según lo informó la Secretaría de Guerra.

# PALMERO PROSEGUIRÁ SUS CONSULTAS CON POLÍTICOS

## La reunión con dirigentes de la Unión Popular quedó diferida para mañana.— Los temas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos no contiene proscripciones de ninguna clase", afirmó anoche el diputado nacional Ricardo Cheble, al término de una reunión que mantuvo con el ministro del Interior en compañía de otros representantes de la Confederación de Partidos Provinciales, en cuyo transcurso se les hizo conocer el proyecto elaborado por ese departamento de Estado.

El diputado Cheble, a quien acompañaban los diputados Angel Cantoni y Francisco Saveta, se abstuvo de formular otras declaraciones, señalando que lo haría una vez que el bloque analizase más detenidamente el anteproyecto.

El diputado Cantoni, a su vez, expresó que se trata de "un instrumento idóneo para encauzar al país hacia el normal desenvolvimiento de la vida civil y política", pero acotó que "la eficacia del estatuto dependerá de la forma en que lo apliquen las autoridades, los partidos y los ciudadanos".

Asimismo, concurrieron al Ministerio del Interior representantes del partido de la Justicia Social, quienes posteriormente manifestaron que en el proyecto "se advierte un deseo de perfeccionar las instituciones democráticas y de pacificar las distintas opiniones del país".

El Dr. Oscar Albrieu, a quien acompañaban el senador nacional Enrique Rispoli Román y los Sres. Alberto Rocamora y José García Althabe, dijo que en el proyecto "se corrigen abusos que llegaban hasta la discriminación y segregación de amplios sectores de la opinión" y expresó: "esperamos que de ser convertido en ley, la autoridad de aplicación no lo desvirtúe, pues el camino del cumplimiento de la ley, de su aplicación de buena fe, será el único por el cual nos reencontraremos todos los argentinos algún día".

### Difirióse la reunión para mañana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para mañana a las 18 ha sido diferida la entrevista que los representantes de la Unión Popular tenían prevista para la mañana de hoy con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, para analizar los aspectos relacionados con el nuevo estatuto de los partidos políticos. El anuncio al respecto hecho en la Casa de Gobierno, no revela los motivos de la postergación.

... lo a la primera de ellas, se está en un plan de darle la máxima agilidad empresaria para que actúe decididamente en el campo de las fabricaciones civiles, manteniéndose como reserva industrial de la Aeronáutica.

En cuanto a la empresa estatal de aeronavegación, es preocupación de la Secretaría de Aeronáutica —según se tiene entendido— poner fin a la intervención actual para constituir el directorio que rija sus destinos, normalizando en el más breve plazo su funcionamiento estatutario.

La reunión de referencia —se agrega— podría materializarse dentro de las próximas 48 horas.

## Se entrevistó con Zavala Ortiz el embajador chileno

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El embajador de Chile, Dr Claro Salas, mantuvo una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. En la oportunidad el diplomático presentó al canciller argentino al asesor del Banco Internacional de Desarrollo, Sr. Eduardo Figueroa. Durante el transcurso de la reunión se analizaron diversos temas relacionados con la economía latinoamericana.

Por otra parte visitó al canciller el embajador de Austria, Sr. Georg Rosgler quien entregó al Dr. Zavala Ortiz copia de las credenciales que presentará al presidente de la Nación el viernes próximo a las 12.

En el palacio San Martín, por otra parte, se reunió la comisión argentina que viajará a Paraguay el lunes próximo con el propósito de considerar con las autoridades de ese país algunos puntos del acta de Buenos Aires. Preside de la misión el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr Ramón Vázquez.

## El contralmirante Varela viajará el viernes a Asunción

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El viernes próximo viajará al Paraguay el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela. El propósito de su viaje, según se informó, es proceder a la entrega del rastreador "Bouchard" a la marina paraguaya. Por otra parte el contralmirante Varela será condecorado por el gobierno de Stroessner con la orden al mérito en el grado de Gran Cruz.

## Será considerada la situación de DINFIA y Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —En medios oficiales se considera de inminente concreción una reunión del ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Romanelli, para tratar ampliamente el futuro inmediato de las empresas DINFIA y Aerolíneas Argentinas, que actúan en el ámbito de dicho departamento de Estado.

Se sabe que, en cuanto ...

## Los legisladores alendistas crean un ente asesor

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los bloques del Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación de la UCRI (sector alendista), resolvieron conjuntamente crear un organismo asesor, constituido por dirigentes de la agrupación, para que actúe en las iniciativas que deban tratar dichos bloques en el actual período y en el ordinario del año en curso.

La sesión inaugural se realizará el próximo martes 17, en la sala de deliberaciones del bloque de Diputados, a la que asistirán el titular de la Junta Ejecutiva Nacional de la agrupación Dr. Oscar Alende, y el de la convención nacional partidaria, Dr David Gritzman.

Las designaciones recayeron en las siguientes personas: Asuntos Doctrinarios, Gabriel del Mazo, Ataulfo Pérez Aznar y Héctor Portero; Relaciones Exteriores, Carlos Manuel Muñiz; Asuntos Económicos, Jorge Wehbe y Aldo Ferrer; Comunicaciones y Transportes: Carlos E. Camet; Comercio e Industria Simón Junín; Legislación General Alberto Spota; Energía y Combustibles, Gregorio Meira; Presupuesto y Hacienda José María Bértora; Salud Pública, Osvaldo Mammone, Saúl Biocca y Carlos Edgar Vidal; Agricultura y Ganadería, Bernardo Batiere; Derecho Laboral, Carlos María Correa; Previsión y Seguridad Social, Miguel Dana y Regino López Díaz, y O. Públicas, Miguel Gili e Isaac Breyter.

# HUBO ATENTADOS HOY EN CAMBODIA

## Apedrearon la embajada de EE.UU. e incendiaron la de Gran Bretaña

PHNOM PENH, 11 (UPI). — Manifestantes Nacionalistas cambodianos atacaron y dañaron las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña, y el jefe del gobierno, príncipe Norodom Sihanouk, dijo que pedirá inmediatamente disculpas por los "excesos" cometidos.

Los manifestantes destrozaron a pedrada la mayoría de los cristales de las ventanas de la embajada estadounidense, desgarraron la bandera de Estados Unidos, izando en su lugar la cambodiana y, por último, destrozaron un automóvil que estaba estacionado frente a la representación diplomática.

Antes de ser disueltos por la policía los manifestantes pusieron fuego a la embajada británica.

No se anunció que haya víctimas.

Sihanouk dijo más tarde en una conferencia de prensa que "esos actos no están de acuerdo con nuestra moral y nuestra educación budista".

Agregó que, en realidad, no podía culpar a los manifestantes por su ira contra los Estados Unidos y Gran Bretaña, aunque deploraba su violencia.

"Nuestra juventud debe ser entendida: ya que no excusada", dijo. "Quien humilla a Cambodia los humilla a ellos y provoca su cólera".

Sihanouk dijo que Cambodia pedirá excusas sin demora a Estados Unidos y Gran Bretaña y compensará cualquier daño a la propiedad causada por los manifestantes.

### Repercusión en Londres

LONDRES, 11 (UPI). — Gran Bretaña parece estar sorprendida y airada por el ataque llevado a cabo contra su embajada en Phnom Penh por manifestantes nacionalistas cambodianos.

Informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores dicen que la representación diplomática había sido dañada por lo que parecían "turbas organizadas".

Las informaciones preliminares señalan que el piso bajo del edificio de la embajada fue saqueado por los manifestantes. El ataque causó sorpresa porque Gran Bretaña ha estado tratando de preparar el terreno para la realización de una conferencia internacional propuesta por el príncipe Norodom Sihanouk, de Cambodia.

## LAS EXEQUIAS DEL REY PABLO I DE GRECIA



El nuevo rey de Grecia, Constantino, a la izquierda, da la bienvenida al presidente de Chipre, arzobispo Makarios, a su llegada a Atenas para los funerales de su padre. (Radiofotografía United Press)

ATENAS, 11 (UPI). — Un grupo de personajes reales, como rara vez se ha podido ver en la Europa moderna, llega a ésta para asistir a los funerales del rey Pablo I de Grecia, mientras sus súbditos le rinden su homenaje póstumo en forma breve, pero solemne.

El contingente de representantes oficiales ha llegado a Atenas, entre ellos el ex presidente Harry S. Truman, de Estados Unidos, cuyo programa de asistencia ayudó a salvar a Grecia del comunismo, y la esposa del presidente Lyndon B. Johnson, lady Bird Johnson, que llegaron esta mañana, a las 8.45.

Los otros representantes incluyen miembros de las familias reales europeas, que llegarán en el curso del día. Entre los que se congregarán en Atenas para asistir a los funerales de mañana, se encuentran siete reyes, tres reinas, 18 príncipes y ocho princesas.

Miles de griegos continuaron desfilando durante toda la noche sin pausa frente al féretreo de su extinto rey.

### Decretó duelo nacional el Uruguay

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Uruguay decretó duelo oficial por la muerte del rey Pablo de Grecia.

El día de las exequias del monarca heleno las banderas nacionales permanecerán a media asta en los edificios públicos, fortalezas, bases aeronavales y buques de guerra.

## BELLA PROSIGUE SUS ENTREVISTAS CON EL Mcal. TITO

BELGRADO, 11 (UPI). — El presidente argelino, Ahmed Ben Bella, discute la situación económica de su país y los asuntos mundiales con su anfitrión, el presidente yugoslavo, Josip Broz Tito.

Ben Bella pasará con Tito los dos últimos días de su visita al Estado comunista independiente, para continuar las conversaciones que comenzó con el jefe de Estado yugoslavo en Belgrado la semana pasada.

Se trasladarán en la isla de Brioni, en el Adriático.

## Fortifican una zona de Cuba técnicos rusos

### Bases aéreas y de artillería

MIAMI, 11 (UPI). — Técnicos rusos dirigen los trabajos de fortificación militar de la costa norte de La Habana, en una extensión de más de 40 kilómetros, según informes de los "centinelas de la libertad".

El nuevo sistema de fortificación arranca junto al vetusto morro de La Habana para extenderse paralelamente a la gran carretera "Vía Blanca" que corre hacia Matanzas, al este de la capital cubana.

De acuerdo con los informes de inteligencia mencionados, el sistema de fortificaciones comprende emplazamientos de artillería pesada y ligera y nidos de ametralladoras situados en las horadaciones hechas en las laderas de las lomas que caracterizan esa región.

Otros tipos de instalaciones militares son campamentos, baterías antiaéreas y aparatos de radar.

"En las lomas inmediatas y después del Hospital Naval, a la salida del túnel por debajo de la bahía de La Habana, se observan grandes antenas giratorias de formas diversas y otros aparatos que están cubiertos.

"A menos de un kilómetro de distancia donde se unen la "Vía Blanca" y la Monumental —prosigue el informe— hay un emplazamiento de artillería antiaérea".

Ya bien entrada la "Vía Blanca", en su curso hacia Matanzas, "El reparto colinas de Villarreal, una moderna sección residencial en cuyo centro hay un campo de golf, ha sido cercado para establecer un enorme campamento militar soviético, centro de toda esa región".

La mencionada sección residencial está situada en una elevación apreciable del terreno. La "Vía Blanca" cruza por el frente, y a menos de 1 kilómetro se halla la costa. Hacia atrás de la sección se domina un amplio valle, con la ciudad de La Habana a la distancia, hacia el suroeste.

"Un poco más allá de Villarreal, en las lomas de Playa de Tarara, los rusos han instalado piezas de artillería pesada y otros artefactos que tienen cubiertos con lonas".

# HUBO NUEVOS CHOQUES EN LA ZONA DE TEMBLOS

## Se afirma que los efectivos chipriotas griegos progresan en su objetivo por controlar la isla

NICOSIA, 11 (UPI). — Intensa lucha estalló en las primeras horas de hoy en la villa de Temblos, donde los chipriotas turcos defendieron su último reducto en la zona e Kyrenia, en la costa septentrional de la isla.

El choque entre chipriotas griegos y turcos comenzó anoche a pesar de la exhortación del secretario general de las Naciones Unidas, U'Thant al arzobispo Makarios, para que hiciera un llamamiento que pusiera fin al derramamiento de sangre.

Altos diplomáticos afirman aquí que las fuerzas chipriotas griegas se hallan ya bien adelantadas en su objetivo de dominar por completo la isla. Dicen que el único factor que puede impedir que la minoría turca sea abrumada es la intervención de Turquía que ha amenazado con invadir la isla, a menos que cese la lucha.

Unidades de la flota turca partieron ayer de Iskemdrun, pero en círculos oficiales del gobierno se afirma que no había tropas a bordo.

Las unidades navales de la flota turca se concentraron en Iskemdrun, a 69 kilómetros de Chipre. Zarparon en varias ocasiones para lo que se describió como maniobras de rutina desde los últimos choques en Chipre.

Una información extraoficial dice que 2 buques y un barco de carga tomaron parte en las maniobras y que aviones de la fuerza aérea turca trazaban círculos sobre el puerto mientras los barcos se hacían a la mar.

### Advertencia turca

ESTAMBUL, 11 (UPI). — Turquía informó hoy al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Thant, que intervendrá en Chipre a menos que se envíe a la isla una fuerza internacional para el mantenimiento de la paz.

En una nota del gobierno turco se expresa preocupación ante el empeoramiento de la situación en Chipre. Notas similares fueron entregadas a los embajadores británico, estadounidense y griego en Angora.

### Pedido del Reino Unido

LONDRES, 11 (UPI). — Duncan Sandys, secretario de Colonias y de la comunidad británica, reveló hoy, ante la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña ha solicitado a la Organización de las Naciones Unidas que establezca una fuerza de paz y la envíe a Chipre "sin demoras peligrosas".

Sandys dijo que tanto la comunidad griega como la turca han actuado de modo "provocativo e inconstitucional", y que los recientes incidentes, en los que estuvo complicada la policía chipriota, junto con efectivos irregulares y las tropas británicas en Chipre, hacen "cada vez más intolerable la situación de la fuerza británica de mantenimiento de paz".

El secretario dijo que hay un límite para el peligro y a las indignidades que Gran Bretaña tiene derecho a someter a sus tropas y que el gobierno inglés había solicitado al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Thant, que informará mañana sobre los progresos que hubiera hecho y acerca de las posibilidades de éxito en la gestión de formación de dicha tropa.

Sandys dijo que a la luz del informe de Thant, Inglaterra reconsiderará su posición.

"Ya hemos dicho repetidamente que no podemos abandonar esta tarea, salvo que sea con la total cooperación y la buena voluntad de las autoridades chipriotas y de las dos comunidades".

"Pero ambas comunidades han actuado en un momento o en otro en una manera provocativa e inconstitucional y ninguna de las dos puede decir razonablemente que tiene la autoridad responsable como para imponer su voluntad sobre la otra", dijo luego.

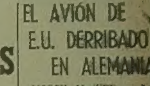
Los dirigentes de la oposición laborista de la Cámara estuvieron de acuerdo con el secretario y Harold Wilson, jefe del laborismo, dijo: "Todos estamos preocupados por la actual posición humillante en que nuestras tropas han sido puestas y en la que se están desenvolviendo con tanta mesura y dignidad".

En fuentes bien informadas se dijo que si la Organización de las Naciones Unidas no establece la fuerza de mantenimiento de paz en los próximos días, el gobierno británico decidirá reforzar las tropas apostadas en Chipre, retirando para ello efectivos de Alemania occidental.

Un soldado británico ayuda a un anciano turco chipriota herido durante los choques armados que se desarrollaron en la zona de Malia. (Radiofotografía United Press)

## China comunista y el Pakistán han firmado un acuerdo

TOKIO, 11 (UPI). — La agencia de noticias Nueva China informó que China comunista y Pakistán han firmado un acuerdo técnico para el mantenimiento de un servicio aéreo entre los dos países.



## EL AVIÓN DE E.U. DERRIBADO EN ALEMANIA

MOSCU, 11 (UPI). — La Unión Soviética denunció hoy que el avión estadounidense de reconocimiento derribado en Alemania oriental estaba efectuando una "misión de inteligencia militar".

En una nota entregada al encargado de negocios, Walter Stroessel, se dice que el avión fue derribado por un caza soviético.

### Estarían vivos los aviadores

FRANCFORT, 11 (UPI). — Un funcionario de Alemania oriental dijo esta noche a United Press Internacional por vía telefónica, que los tres tripulantes del avión de reconocimiento norteamericano derribado ayer en Alemania oriental, se encuentran vivos.

## OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO HAN CREADO EN EE.UU.

WASHINGTON, 11 (UPI). — Científicos espaciales han desarrollado un dispositivo electrónico tan sensible que puede destacar un centésimo del impacto de un grano de sal que caiga desde una altura de un centímetro.

El Dr. George I. Simpson (h), subadministrador de la Administración Nacional de Aeronáutica Espacial (NASA), conversó sobre el dispositivo con la Comisión Espacial.

Dijo que el detector electrónico ultra-sensitivo fue desarrollado en el centro de investigaciones de la NASA en Ames, Iowa, y fue diseñado para medir el impacto de [illegible] contra las naves espaciales.

# ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE VENEZUELA EL Sr. R. LEONI

## El nuevo mandatario delineó su programa de gobierno ante ambas cámaras del Congreso

CARACAS, 11 (UPI). — Raúl Leoni asumió la presidencia de Venezuela en una ceremonia que constituye un jalón histórico para esta nación, estratégicamente vital de la alianza accidental. Leoni es el trigésimonoveno presidente de Venezuela.

Leoni asumió la presidencia a las 10.42 y dos minutos más tarde, después de escucharse el himno nacional, recibió la banda tricolor del cargo de manos del presidente saliente, Rómulo Betancourt.

La ceremonia, celebrada en el salón del Senado del Congreso Nacional, representa la primera vez en los 134 años de la independencia de Venezuela que un presidente, libremente elegido, entrega el poder a un sucesor, también libremente elegido.

Leoni, que salió ganador de las elecciones del primero de diciembre último, gobernará el país durante cinco años. Ha prometido seguir el programa de su amigo de muchos años, Betancourt.

La ceremonia en el edificio del Congreso siguió a una solemne misa de tedéum en la centenaria Catedral de Caracas, oficiada por el cardenal José Humberto Quintero, a la que asistieron delegaciones de 30 naciones.

Betancourt y Leoni ascendieron a la alta tribuna de los oradores en el Senado a las 10.30. Luis Beltrán Prieto, presidente del Congreso, inició la ceremonia con un discurso de diez minutos, en el cual elogió a Leoni como hombre que ha dedicado 30 años de su vida a la defensa de la democracia.

Inmediatamente después, Betancourt y Leoni se levantaron de sus asientos y Prieto tomó el breve juramento de rigor a Leoni. Una vez que se ejecutó el himno nacional, Betancourt se quitó la banda tricolor simbólica del cargo y la colocó en los hombros de Leoni.

Betancourt y Leoni, serios durante la ceremonia, se abrazaron calurosamente. La esposa de Leoni, sentada al pie de la tribuna, parecía profundamente conmovida, y una amiga le tocó el brazo en un gesto de aliento y compenetración.

Leoni luego saludó a la multitud, integrada por los miembros del Congreso y los dignatarios locales y extranjeros. Después abrazó a Prieto y otros funcionarios.

Betancourt y Leoni cambiaron de asientos, ocupando Leoni la silla presidencial en el [illegible]. Primero Leoni y luego Betancourt, Prieto y otros funcionarios [illegible] el documento oficial que legaliza la [illegible].

## El jurado debe expedirse en el caso de J. Ruby

DALLAS, 11 (UPI). — Los abogados defensores de Jack Ruby, abruptamente dieron hoy por terminada su presentación sin llevar a Ruby al banquillo de los testigos, e inmediatamente plantearon una moción de exoneración. El juez Joe B. Brown rechazó la moción y dijo que el jurado quedará encargado del caso este fin de semana.

Ambos bandos se disponían a presentar sus discursos de resumen y el principal abogado defensor, dijo que estaba reservando al Dr. Walter Bromberg, prominente psiquiatra de Nueva York para un último esfuerzo por destruir el cargo del ministerio público.

Ruby, de 52 años de edad, matador de Lee Harvey Oswald, estaba sentado tranquilamente mascando goma, cuando su abogado Belli Rose, se levantó para anunciar: "La defensa ha terminado, señor juez".

El procurador, Henry Wade sin alterarse, se levantó y salió del salón para el receso de media hora que siguió al anuncio.

Ruby se levantó y fue conducido fuera del salón por sus guardianes. No hizo declaración alguna.

El abogado defensor Joe Tonahill pidió a Brown un fallo directo de exoneración sobre la base de que Ruby no distinguía el bien del mal cuando apretó el gatillo.

Brown dijo que el caso pasará al jurado el viernes o el sábado.

En caso de que el jurado no llegue a un acuerdo el sábado, según Brown, podría hacerlo el domingo.

La defensa empleó 16 testigos para plantear su caso de que Ruby estaba loco. El ministerio público empleó 20 testigos para afirmar que se trata de un hombre sano que a sangre fría mató a un hombre indefenso.

## Tuvo su cuarto hijo la reina de G. Bretaña

LONDRES, 11 (UPI). — La reina Isabel II, que debe separarse momentáneamente de su esposo, el príncipe Felipe, debido al funeral del rey Pablo I de Grecia, se encuentra perfectamente, como su cuarto hijo, nacido ayer.

"La reina ha pasado una noche tranquila. Su majestad y el niño están bien", dice el boletín médico dado a conocer esta mañana por tres de los médicos que asistieron el alumbramiento en el palacio de Buckingham.

Después que los médicos examinaron a la soberana y a su hijo, el palacio anunció que el príncipe Felipe partirá para Atenas, para representar a la reina en el funeral del rey Pablo I, que se efectuará mañana.

## En una elección del Partido Republicano triunfó Cabot Lodge

CONCORD (New Hampshire), 11 (UPI). — El embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur, Henry Cabot Lodge, se situó al frente de los aspirantes a la candidatura presidencial por el Partido Republicano con una sorprendente victoria en las elecciones primarias republicanas en el Estado de New Hampshire.

Como candidato, cuyo nombre ni siquiera figuraba impreso en las boletas, Lodge superó al senador Barry Goldwater, quien quedó en segundo lugar, y al gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, que quedó en tercer puesto. Ambos realizaron intensa campaña en el Estado.

El ex vicepresidente Richard Nixon, otro precandidato cuyo nombre tampoco estaba impreso en las boletas, quedó en cuarto lugar, mientras la senadora Margaret Chase Smith —única mujer aspirante— superó a Harold E. Stassen por el quinto lugar.

Una tormenta invernal descargó ayer fuerte nevada sobre la mayor parte del Estado, y limitó la votación a unas 100 mil personas, menos de lo que se esperaba.

Los escrutinios de 276 de 302 centros de votación, dan a Lodge 25.616 votos; Goldwater, 17.945; Rockefeller, 15.822; Nixon, 13.215; Sra. de Smith, 1.619 y Stassen, 1.139.

## La junta de SIP se reune el 21 en la capital dominicana

NUEVA YORK, 11. — La Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa celebrará su reunión semianual de 1964 en Santo Domingo, República Dominicana, del 21 al 24 del mes corriente. Se reunirán al mismo tiempo en la capital dominicana las juntas directivas del fondo de becas y del Centro Técnico de la SIP.

En el temario de la Comisión de Libertad de Prensa figura en lugar destacado un proyecto de convención interamericana sobre libertad de expresión, de información y de investigación, de la Organización de los Estados Americanos. La comisión sesionará el 21 y 22 de marzo a fin de preparar su informe a la junta con sus recomendaciones, conclusiones y proyectos de resolución.

La comisión de premios estudiará las inscripciones para los premios SIP-Mergenthaler y SIP-Tom Wallace, que se adjudican anualmente a periodistas y publicaciones de América.

El fondo de becas otorgará nuevas becas a estudiantes y periodistas latinoamericanos para cursar un año de estudios en los Estados Unidos, y a un estudiante norteamericano para perfeccionarse en América latina. En octubre próximo, cuando tenga lugar en Méjico la asamblea general de la SIP, se adjudicarán por lo menos otras cinco becas a estudiantes [illegible]ricanos.

La Junta de Directores [illegible] un informe del gerente, [illegible] para organizar una serie de seminarios que se realizarán de mayo en adelante en distintas capitales.

Nombre Imagen Original: LIT1964MAR_0059.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may. 5 16:14:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



# EL NUEVO DIRECTORIO DE SEGBA HA SIDO DESIGNADO

## EL MINISTERIO DE ECONOMIA INFORMO SOBRE LA ASAMBLEA REALIZADA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Sólo una hora duró la asamblea de accionistas de SEGBA. En su transcurso, los representantes del Poder Ejecutivo, en nombre de éste, aceptaron las renuncias presentadas por los miembros del directorio de la empresa de electricidad. De inmediato designaron la integración del nuevo organismo, compuesto por once miembros.

Se confió la presidencia al Dr. Jorge A. Núñez, asesor de la Bolsa de Comercio de Córdoba, y los restantes cargos serán asignados en la próxima asamblea. Serán cubiertos por el Ing. Francisco González Zimmerman; contraalmirante Pedro Favarón; Ing. Carlos Nelson Lainz; Ing. Federico R. Ovejero e Ing. Orlando Mattei. Como síndico titular se desempeñará el contador público Jorge A. Martínez Prado, y como suplente el contador Angel R. [illegible]. También se designaron los directores suplentes, recayendo esas funciones en los ingenieros Héctor Hidalgo, Juan Angel Maisterrena y Marcelo [illegible].

Los cronistas y fotógrafos no tuvieron acceso a la asamblea.

Se tomaron los nombres de todas las personas que entraron al edificio de SEGBA. En el curso de la asamblea se trató el siguiente orden del día:

1o.) Resolver si se prosigue o se desiste la acción judicial ya promovida sobre revocación del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación número 564/64, prevista en el artículo 14, sección V, apartado 5, párrafo 4o., del contrato de concesión de que es titular la sociedad.

2º) En caso de resolverse la prosecución de dicha acción judicial decidir si, sujeto a las resultas de la misma, la sociedad iniciará o no la aplicación en la fecha más próxima posible del cuadro tarifario anexo a su presentación número 3.937, de fecha 29/2/63.

3º) Consideración de la propuesta del directorio en lo relativo a las utilidades del ejercicio 1962.

4º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas, resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/63 y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

5º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.

6º) Fijación del número de directores y elección de quienes hayan de llenar los cargos.

7º) Elección de síndicos, titular y suplente.

8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

**Comunicado del Ministerio de Economía**

Por otra parte el Ministerio de Economía dio a conocer una información vinculada a la reunión de accionistas de SEGBA, señalando que "las decisiones tomadas por la asamblea fueron resueltas por unanimidad de los accionistas, y no fueron objetadas por los directores de la empresa". Destaca luego que los puntos uno y dos, "fueron girados al nuevo directorio de SEGBA S.A., dejando librado al criterio del mismo, el tratamiento que correspondiera dar a estas cuestiones para lo cual tendrá la más absoluta libertad de acción.

En relación a los puntos tercero y cuarto, la asamblea resolvió pasar a un cuarto intermedio para que, dentro de un plazo de 30 días, se consideren estos documentos, previo un informe que se requerirá al nuevo directorio de la sociedad".

Añade que "al considerarse el punto quinto del orden del día, el presidente de SEGBA, Ing. Enrique Butty, manifestó, en nombre de todos los directores y en el suyo propio, que reiteraba las renuncias presentadas oportunamente. La asamblea resolvió aceptarlas".

Al tratar el punto sexto, se resolvió que el número de directores titulares fuera de ocho, y el de suplente de tres. Con respecto a la provisión de los dos cargos de directores titulares vacantes, se resolvió que al reanudarse esta sesión, después del cuarto intermedio, se procederá al nombramiento de los mismos para integrar el número de ocho.

Por último, señala la información del Ministerio de Economía que "en el examen del punto ocho, ante una moción en el sentido de que fuera el presidente de la asamblea, quien designara a dos accionistas para firmar el acta, el Ing. Butty designó a tal efecto al ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y al procurador del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader".

**Ejercicio financiero**

Asimismo, el directorio de SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires), que presidía el Ing. Enrique Butty, y cuya renuncia fue aceptada en la asamblea, dio a conocer la memoria y balance general del quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963. Se destaca que el monto del capital social no ha experimentado alteración durante el curso del ejercicio, y que tal como lo indicó la memoria correspondiente a 1962, el mismo asciende a 15.381.907.600 pesos y está constituido por 6.152.763.000 pesos en acciones preferidas y 9.229.144.600 en acciones ordinarias".

En otro título se expresa que el balance general y cuenta de resultados muestra una utilidad de 2.075.034.348 pesos con 74 centavos", agregando que una vez deducida la asignación al fondo de reserva legal y los honorarios del directorio, síndico y comité ejecutivo, el saldo a distribuir asciende a 2.009 millones 214.049 pesos con 50 centavos, que agregado al saldo no distribuido del ejercicio 1922, o sea 2.257.999.364 pesos con 86 centavos, arroja un total de 4.267.213.414.25; cuyo destino queda a resolución de la asamblea.

### Reestructurarán la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, mantuvo una prolongada entrevista con el presidente de la Nación. Se informó que el funcionario entregó al Dr. Illia un proyecto de reestructuración técnico-administrativa de la dependencia a su cargo.

# SE REALIZO EN ROSARIO UNA REUNION DE TRANSPORTISTAS

## SE CAMBIARON OPINIONES CON RESPECTO AL NUEVO CONVENIO DE TRABAJO

ROSARIO, 11. — Con el auspicio de la Asociación de Transportes de Cargas y la Cámara del Transporte por Camión tuvo lugar una importante asamblea representativa de empresas transportistas de toda la provincia. El objeto fue cambiar impresiones sobre el nuevo convenio presentado al Departamento Provincial del Trabajo por el sindicato obrero respectivo. Se dispuso volver a reunirse mañana a las 21 en la sede de Corrientes 1342, a fin de tomar conocimiento de los alcances del citado convenio.

**Expondrán su situación los farmacéuticos**

ROSARIO, 11. — El próximo lunes a las 11, tendrá lugar una entrevista de representantes del Colegio de Farmacéuticos Nacionales de esta ciudad con el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio. Se realizará la reunión en la sede de la delegación de la Gobernación y en la oportunidad los visitantes le expondrán al primer mandatario problemas de ética profesional, derivados de la aplicación de la ley de sanidad y acerca de la cual se le solicitará la efectivización de medidas concretas.

**Atracó en ésta el "Cruz del Sur"**

ROSARIO, 11. — Se encuentra amarrado en el puerto local, a la altura de calle Corrientes, el buque ballenero "Cruz del Sur", adscripto a YPF. La información respectiva consigna que dicha nave es una de las más grandes y completas en su género del mundo entero. Tiene 230 metros de largo y 26 de alto y fue traída a Rosario, dado que por su volumen al atracar en las instalaciones de YPF en Dock Sur o en La Plata, dificulta el movimiento del resto de las unidades de la flota.

Trascendió que el gobierno del Perú estaría interesado en su adquisición, aunque por otra parte se estima que el gobierno nacional estaría estudiando la posibilidad de efectuarle modificaciones para adaptarlo al transporte de cereales. Es de señalar que la nave consta de 500 camarotes, tiene comodidad para 1.000 tripulantes, está dotado de potentes y modernas maquinarias y tiene cámara frigorífica.

**Pedido de consignatarios de cereales**

ROSARIO, 11. — El presidente de la Junta Nacional de Granos acusó recibo de un telegrama que le cursara el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales, en el que solicitaban preferencia para el retiro de trigo en galpones de acopiadores y cooperativas, a fin de facilitar la recepción de la próxima cosecha de maíz.

Con relación a ello manifiesta en su comunicación el titular de la entidad estatal, que la Junta Nacional de Granos considera actualmente las medidas tendientes al logro de la afluencia de trigo a puertos, en forma racional y conforme con demandas de compromisos de embarques. Se añade que en tal forma alcanza, en lo que a ordenamiento se refiere al retiro del trigo almacenado en instalaciones privadas.

**Adiestramiento militar en Formosa.** — Hombres ranas de China nacionalista realizan un riguroso adiestramiento en una playa, antes de zarpar hacia China continental para sumarse a las unidades de guerrilleros que operan contra los comunistas.

# PROSIGUE SU CAMPAÑA DE PROPAGANDA LA CGT

## HABRA UNA REUNION EL LUNES Y SE ORGANIZA UNA CONCENTRACION

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mientras que en el Congreso de la Nación se conjetura que será necesario extender las sesiones extraordinarias de ambas cámaras hasta el 30 de abril para dar lugar al tratamiento de las cuestiones que el Poder Ejecutivo enviaría a su consideración, con especial relación al petitorio de la Confederación General del Trabajo, en los medios obreros se observa un ambiente expectante en cuanto al compromiso contraído por las autoridades nacionales y a la actitud que pueda adoptar el Parlamento nacional en ese sentido.

Como se informara, las recientes conversaciones de "alto nivel" entre el gobierno y los trabajadores, se ha producido una tregua en cuanto a las medidas extremas previstas en el plan de lucha de la CGT y que, en su segunda parte, disponía la ocupación de la fuente de trabajo por el término de veinticuatro horas.

Se destaca que no obstante esa tregua, el secretariado nacional y consejo directivo cegetista proseguirán con su campaña de agitación y esclarecimiento hasta el 10 de abril, fecha clave en que volverá a reunirse el Comité Central Confederal para realizar un análisis del panorama imperante y obrar en consecuencia.

Por lo tanto, en el supuesto que no haya soluciones, se resolverá en la oportunidad la futura política gremial a desarrollar para el logro de los objetivos anhelados.

En tal sentido y en razón de lo acordado por el Comité Central Confederal en su reunión de anteayer, el secretariado nacional celebró en la víspera una prolongada reunión para coordinar la ejecución de las medidas previstas por el mismo.

Al término de las deliberaciones se informó que se había dispuesto:

1º) Reiterar que el plan de lucha se encuentra en plena vigencia y que sólo ha sido suspendida la ejecución de la segunda etapa.

2º) Convocar para el lunes próximo a todos los delegados regionales de la central obrera en el interior del país. Con tal propósito ya se han cursado los correspondientes telegramas de convocatoria.

3º) Facultar a las secretarías de prensa y gremial para preparar el calendario de entrevistas con los integrantes de los diversos bloques parlamentarios.

4º) Planificar una campaña de propaganda de los temas incluidos en el petitorio de la central obrera y de la respuesta dada por el gobierno. Para tal fin se prevé la publicación de solicitadas en los diarios, la fijación de carteles murales y la utilización de espacios radiales.

5º) Se organizará una gran concentración de trabajadores, con el fin de respaldar el petitorio elevado por las autoridades de la CGT. Oportunamente el secretariado fijará el día y la hora para la concentración.

Finalmente cabe destacar que no obstante la reserva que se mantiene sobre este último aspecto, se anticipa que la central obrera dispondrá un paro parcial de actividades el día en que el Congreso trate la fijación del salario mínimo vital móvil (13.500 pesos), reclamado al Poder Ejecutivo. El mismo servirá para realizar una concentración popular frente al Congreso Nacional, presidido por los secretarios gremiales de organizaciones confederadas.

### La Liga de Madres censura un proyecto sobre el divorcio

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En relación con el reciente proyecto sobre la ley del divorcio presentado en el Congreso, la Liga de Madres de Familia dirigió una nota al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, con la firma de la secretaria y presidente de la entidad, Sras. Lucía P. de Pascual y Margarita Díaz Vélez de Matorras, respectivamente.

Sostiene la nota que "las madres argentinas se han visto desagradablemente sorprendidas" por el anuncio periodístico del aludido proyecto, y puntualiza que el divorcio vincular constituye una amenaza "contra la familia legítimamente constituida". Añade el documento diversas consideraciones acerca del tema, y analiza los alcances de la iniciativa, afirmando que "la indisolubilidad del vínculo matrimonial es una exigencia intrínseca de la propia institución".

Finalmente, reproduce conceptos de Hipólito Yrigoyen sobre el mismo asunto, expuesto al tratarse un proyecto de ley de divorcio en 1922, mediante los cuales el ex presidente ratificaba principios fundamentales sobre la familia, "que nos viene de nuestros mayores —dijo Yrigoyen—, ha sido la piedra angular en que se ha fundado la grandeza del país, por eso el matrimonio tal como está preceptuado, conserva en nuestra sociedad el sólido prestigio de las normas morales y jurídicas en que reposa". Agregaba Yrigoyen, y lo recuerda el documento de la Liga de Madres: "El Poder Ejecutivo deja así expresado su pensamiento inspirado en la defensa de la estabilidad y armonía del hogar, fuente sagrada y fecunda de la patria".

"La Liga de Madres, concluye la nota, hace suyas las razones expuestas para "repudiar y rechazar el divorcio" y apela al primer magistrado pidiendo que su gobierno no promulgue "jamás una ley que atente contra la familia, base y fundamento de la sociedad".

SEÑOR
Profesional
FOTOCOPIAS
Documentos
Cartas
Reproducciones
en general
DIARIO
EL LITORAL

### Se proyectó la creación del Bco. de Carnes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Héctor Franchini, entregó al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, el proyecto de creación del Banco de Carnes.

Esta iniciativa se encuentra incluida en los lineamientos de la ley de abastecimiento y tenderá a abaratar la venta del producto al consumidor.

Destaca el proyecto del Banco de Carnes que se podrán vender, en la capital, unos 150 mil kilogramos de carne por día en bolsitas de polietileno y de 1 y 2 kilogramos, lo que rebajará sensiblemente el precio de venta.

### Informan sobre el rendimiento de un nuevo pozo de YPF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, informó esta mañana al presidente de la Nación sobre el funcionamiento de un nuevo yacimiento en la zona de Neuquén. Así lo destacó ante los periodistas de la Casa Rosada luego de mantener con el Dr. Illia una conversación de varios minutos y preguntado sobre el rendimiento del nuevo pozo petrolífero, el Dr. Suárez señaló que los técnicos que actúan en el mismo no lo han podido determinar aún, aunque se han manifestado optimistas al respecto.

Luego el titular de YPF destacó que el primer mandatario había firmado el decreto designando a los representantes de provincias en el directorio de la entidad estatal, señalando, asimismo, que las propuestas pertinentes habían sido hechas por cada Estado y que el Dr. Illia, respetando las normas federativas, aprobó las designaciones de referencia.

### Medidas contra la especulación en el Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Las autoridades económicas están dispuestas a terminar con la tendencia especulativa que se observa en el mercado único de cambios en las compras y ventas de cambio a término.

En ese sentido el Banco Central, mediante una circular, se ha dirigido a las instituciones autorizadas para operar en cambios, reiterándoles la necesidad "de que las compras y ventas de cambios a término que concierten con cualquier cliente, las analicen no sólo desde el ángulo cambiario, sino también, y muy especialmente, desde el punto de vista de la calificación crediticia reconocida al mismo".

Estiman las autoridades que por ese medio dichas instituciones "eliminarán en buena medida los eventuales riesgos que suponen el incumplimiento de las operaciones por parte de los intervinientes".

### Visitó talleres de Aerolíneas el Dr. C. Perette

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y un grupo de legisladores nacionales visitaron hoy los talleres de mantenimiento de Aerolíneas en Ezeiza.

En la oportunidad fueron guiados por funcionarios de la empresa aérea estatal que interiorizaron a los visitantes del desenvolvimiento de esos talleres.

### Desmiente versiones el comité de UDELPA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Luego de la reunión que celebró la mesa directiva del Comité Nacional del Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), se informó que son inexactas las versiones circulantes en el sentido de que sería intervenida la junta provisional metropolitana. La reunión aludida fue presidida por el Ing. Raúl A. Ondarts, destacándose que tampoco tuvo confirmación la versión de que se producirían tres renuncias en el organismo metropolitano, que habrían sido presentadas con el propósito de allanar la gestión de la suprema autoridad partidaria, es decir, el Comité Nacional en su propósito de renovar las autoridades provisionales del distrito.

Solamente se tuvo la sensación —en el seno de la reunión— que si existían problemas, no eran de la gravedad que en un principio se atribuyó.

En tanto, nada se informó sobre si había sido tratado el tema que actualmente ocupa la atención del tribunal de conducta: la expulsión de los cuatro concejales por votar créditos en el Concejo para la compra de automóviles, y las actitudes de rebeldía del diputado Amura. En el primer asunto, se anticipa como segura la exclusión del partido de los ediles y en el segundo, el caso del legislador, no habrá resolución por el momento.

### Será aplicada la vacuna Sabin a los mayores de 14 años

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) fue autorizada por una resolución del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para aplicar la vacuna antipoliomielítica Sabin oral a las personas mayores de 14 años que lo soliciten.

La información fue suministrada a la prensa por la citada entidad.

### Un examen médico de G. Bohne solicitó el abogado defensor

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El abogado Juan Dollberg, defensor del nazi Gerhard Bohne, cuya extradición ha sido pedida por la República Federal Alemana, pidió al juez que entiende en la causa, un examen médico de su defendido.

Solicita que el examen sea practicado por un grupo de especialistas, entre ellos un oculista, un psiquiatra, un clínico y un cardiólogo. El juez deberá pronunciarse ahora sobre la petición.

Johanne Gerhard Bohne está acusado, en su país, de haber participado en la aplicación del plan de eutanasia dispuesto por Adolfo Hitler.

# A DIRIGENTES DEL CUDAG RECIBIO EL M. DE TRABAJO

## LE RECLAMARON LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE AFLIGEN AL GREMIO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dirigentes del CUDAG (Comité Unificador Docente de Acción Gremial) entrevistaron a mediodía al ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, a fin de reclamar la solución de diversos problemas que tornan angustiosa —dijeron— la situación de los educadores en pasividad.

Se requirió como principal asunto a resolver, la liquidación del reajuste de las jubilaciones en igual fecha para todos los docentes retirados y, asimismo, se urgió el pago de las sumas adeudadas por la falta de actualización de las mensualidades; la centralización en la Caja de Previsión de todos los expedientes conexos al principal de cada jubilado y de las suma que adeuda la repartición nacional, y que se restablezca el equilibrio entre los docentes en actividad y los jubilados, como así también una planificación que ya ha comenzado a considerarse regularmente para todo el territorio de la República.

También se solicitó la actualización de las remuneraciones conforme a lo que determina la ley 14.473 (Estatuto del Docente) y la apertura de una cuenta bancaria a cada jubilado "para que no se vea obligado a las deprimentes y prolongadas esperas que son notorias".

Se destacó también que con el índice 275 el docente en actividad sólo percibe el 42 por ciento de lo que le corresponde por el costo de vida "ya que el sueldo básico para el maestro es de 8.250 pesos y para el profesor, con 12 horas de cátedra, de 9.525". Agregóse que, de acuerdo al aumento ofrecido por el gobierno, la relación con el costo de la vida sería del 48 por ciento "lo que se halla muy distante del salario vital móvil de 12.000 pesos que el Poder Ejecutivo propiciaría".

Finalmente los dirigentes del CUDAG señalaron que se aguarda para los próximos días una reunión con el titular de Educación, que regresará mañana al país para conocer en definitiva la forma de arresto integral al problema de la educación.

### Se proyecta la construcción de dos autopistas

LA PLATA, 11 (UPI). — Representantes de la firma norteamericana Nelson International propusieron al gobernador de la provincia, Dr. Marini, la construcción de autopistas que unirán Buenos Aires y La Plata y Buenos Aires con Mar del Plata y Bahía Blanca las que se financiarían mediante el sistema de peaje. El gobernador se mostró complacido por la propuesta e indicó a sus visitantes que ella será enviada por
da a la Legislatura la que, mediante una ley, deberá dar aprobación a las obras.

### Se recordarán las maniobras militares realizadas en 1914

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los ex conscriptos de la clase 1892 de todas las unidades del Ejército que participaron en las grandes maniobras realizadas en la provincia de Entre Ríos en 1914 recordarán el acontecimiento en su cincuenta aniversario, mediante la colocación de una placa recordativa en el puente del arroyo Sandoval, como homenaje a los compañeros caídos allí en la tragedia ferroviaria del 25 de abril.

La comisión organizadora del homenaje, invita a todos los compañeros de esa época a realizar el viaje al referido lugar.

### Sobre la superficie sembrada con algodón se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La superficie cultivada con algodón en la actual campaña, según la tercera estimación de la Dirección de Economía Agropecuaria, llegará a 583.600 hectáreas, extensión superior en 16 mil hectáreas a la del período anterior.

### El comercio de cereales tratóse en una reunión

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Luego de la reunión que mantuvieron con el presidente de la Nación, el secretario de Agricultura y Ganadería Ing. agrónomo, Walter Kugler, y el presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Perazzo, informaron que habían analizado con el Dr. Illia, los aspectos relacionados con la comercialización de los granos. También fue motivo de consideración —añadieron— los embarques de cereales destinados a China continental, de acuerdo a las ventas concretadas recientemente con dicho país. En cuanto al decreto de creación del denominado banco de carne, los nombrados manifestaron que no había ninguna novedad.

### Sr. Carlos Anesi

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dejó de existir hoy el Sr. Carlos F. Anesi propulsor del deporte, en especial del automovilismo.

Actuó como presidente del Automóvil Club Argentino desde 1940 hasta 1956 y se destacó como experto en [illegible].

El sepelio de los restos del Sr. Anesi se efectuará mañana a las 10.30 en el cementerio de la Chacarita.

**Empresa "FRANCK"**
RESOLUCION Nº [illegible]
EXPEDIENTE Nº [illegible]
Nuevo horario de temporada de invierno a regir del 15 de marzo de 1964.

HORARIO
DIAS HABILES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Franck | sale | 7.— | 13.30 |
| S. Agustín | pasa | 7.30 | 13.50 |
| Santa Fe | llega | 8.— | 14.30 |
| Santa Fe | sale | 11.— | 17.30 |
| S. Agustín | pasa | 11.40 | 18.10 |
| Franck | llega | 12.— | 18.30 |

DOMINGOS SOLAMENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Franck | sale | 7.— | 13.30 |
| S. Agustín | pasa | 7.30 | 13.50 |
| Santa Fe | llega | 8.— | 14.30 |
| Santa Fe | sale | 10.— | 18.— |
| S. Agustín | pasa | 10.40 | 18.40 |
| Franck | llega | 11.— | 19.— |

Informes: En FRANCK, Casa Marroni, Tel. 6
En SANTA FE: Est. Belgrano, Tel. 23836.
Franck, 15 de marzo de 1964.
LA EMPRESA
300v28

**IMPORTANTE EMPRESA AMERICANA**
NECESITA INGENIEROS CIVILES, MECANICOS Y AGRONOMOS
Hasta treinta años de edad. Es preferible con conocimiento de idioma inglés
Dirigirse por carta indicando antecedentes y actuación anterior a:
POSTE RESTANTE L. E. No. 5.983.670
CORREO CENTRAL SANTA FE 949v11

**OFERTAS**
SPRAY perfumado c/PHLOX (flor de Juventud) 1 lt. . . . $ 190.-
250 cc. . . . . $ 50.-
SPRAY con perfume francés, lt. . . . $ 170.-
250 c.c. . . . . $ 45.-
CHAMPU líquido y crema, de manzanilla, coco, almendra, huevo, 1/2 litro . . . $ 50.-
DROGUERIA DUBAR
25 de Mayo 2621 - Tel. 25001 Pls.1A

**HERNIA**
No use más bragueros. [illegible] y domine y aplaste la hernia sin retenerla. Evitará estos inconvenientes, usando nuestros especiales aparatos patentados, completamente distintos, sin hierros, sin cueros, sin bultos. Retienen cualquier hernia, y damos garantía escrita de perfecto resultado.
JUAN ROSMINI
Téc. Ort. M. 156 y Tit. Italiano
ATENDERE EL DIA 17 DE MARZO, HASTA LAS 13 HORAS
Santa Fe, Hotel "La Giralda" San Jerónimo y 1a. Junta 978v18.A

RECUERDE
GLUZ
Vendemos garrafas con seguro. Transformamos cocinas. Ventas por mayor y menor. 1º de Mayo 2209, esq. Rioja. Tel. 27464 y 60821.

POR AUSENTARME
VENDO
A primera oferta: living y dormitorio, cláx. francés, c. oniz. Calle REGIMIENTO 12, Nº 96 (Guadalupe). 1004v11

VENDEMOS
Lujoso Hotel de gran categoría, recién inaugurado, aire acondicionado y todas las modernas comodidades, anexo bar, confitería, night club y en plena actividad. — Tratar:
LAM INMOBILIARIA
Rivadavia 964, Tel. 37-0654-8818 Buenos Aires. 19393v11

VACACIONES SEMANA SANTA
en lo más hermoso de la Sierra Cordobesa. - Río Ceballos
Hotel Stella Alpina lo espera con su trato familiar, con la mejor y abundante cocina
Pague lo justo y goce más. Informes y reservas: TEL. 38611 981v11

BUSCO SOCIO
c/pequeño capital y trabajo personal, b/sueldo. Tr. Santiago del Estero 2259, de 10 a 12 hs. 982v11

URGENTEMENTE
Liquidamos radios a transistores
desde $ 1.895.-%
por falta de espacio. Modelos varios. Totalmente garantidas
ACEPTAMOS BONOS EMPRESTITO 9 DE JULIO
JOYERIA "EL DIAMANTE"
San Jerónimo 2466. T. 25926

ESTANCIERA
Muy buen estado se vende, parte al contado y facilidades. Blas Parera 4957. 910v11

Reglas T . . . $ 56.-
Mesa Dibujo . . 1.495.-
Doble Decim. „ 19.-
Día 16 - Inaugura
La CASA del DIBUJANTE
EL EMPORIO DEL CUADERNO
RIVADAVIA 2698 Fls. A

SE NECESITAN
TORNEROS - AFILADORES de herramientas - MONTADORES - PINTORES
INDUSTRIAS URVIG S.A.
Presentarse a: RELACIONES INDUSTRIALES
Lunes a viernes de 8 a 12 horas.
SARMIENTO 2711 973v13 SANTA FE

¡LIBROS! ¡LIBROS!
TRAIGA SUS TEXTOS USADOS HOY MISMO A
"EL FARO"
(Emporio del libro usado)
Y HAGALOS DINERO. NO DEJE PASAR EL MOMENTO
SAN MARTIN 2733 1006v13 SANTA FE

VENDO PANADERIA
ELABORACION 5 BOLSAS DIARIAS, GARANTIDAS
Bajo alquiler, 50% al ctdo. saldo 36 meses. Tr. en la misma
BULEVAR ZAVALLA 1737 911v11 TEL. 29700

EL MAYOR SURTIDO PARA SU NEGOCIO
A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA
Mercería por Mayor - JOSE FEUER y Cía. S.R.L.
SALTA 2848 — (Justito a mitad de cuadra) Nº17381-A.Nº1

HECHURAS $ 2.900
SASTRERIA "CALOIA"
9 DE JULIO 3011
Se aceptan arreglos 876v19/A

NUEVO HOTEL
COMO ANTES: habitación con baño privado . . . . . . $ 150.-
RUTA 19 — Km. 1 (mano izquierda) 394v21A

Señor Propietario
Diligenciamiento formulario revaluación.
URQUIZA 3346 (Sta. Fe), (Lunes a viernes de 16 a 20 horas.). 942v15/A

A BUEN PRECIO
Esquina 4 de Enero y Rioja, 32x11, escrit., comodidad flia., amplio galpón, entrada para camión. Desocup. 875v13/A

Empleado/a necesita importante sociedad
MAYOR DE EDAD, EXPERIENCIA COMERCIAL, CONOCIMIENTOS CONTABILIDAD
Carta manuscrita dando detalles, antecedentes, actuación anterior, ampl. referenc. a L.E. 2.186.085, e/diario. 986v11

GRUA MOVIL CON PLUMA
GIRATORIA hasta 2.000 kgrs. compramos.
Dirigirse: TELEF. 27308 972v11 Casilla Correo 153

Ex Sub Gerente de importante CASA de COMERCIO local
Aceptaría comisiones - Corretajes — Sr. J.P. - Crespo 2705. 1010v11

Después de cada comida una tizana de Colahigador

GILERA
150cc. vdo. o permuto Tr.: RISSO 177, Teléf. 60769. 995v11

URGENTE por terminar estudios
Vendo heladera, mediana, "SIAM", excelente estado, Avda. FREYRE 3348 971v11

Vendo CASA amplia
gran oportunidad, excelente estado, ubicada Tacuarí 7350, 1 cuadra Gral. Paz y J. de la Rosa; 5 habitaciones y dependencias. Terreno 14x40 mt. Lote en J. P. López e 4 de Enero y 1º de Mayo. 7.50x26 mt. Con facilidades.
Informes: Rioja 2782, Tel. 35118 [illegible]v11

MAÑANA
→ sortea ←
SALTA
$ 5.000.000
ENTERO $ 750.—
QUINTO $ 150.—
997v11

NECESITO
OFICIAL Y ½ OFICIAL TORNERO
Fdo. Zuviría 5098. 992v11

¿Problemas de revaluación? . . .
Asesoramiento y confección de planillas de revaluación municipal es problema que le solucionará O. A. CASTRO, Téc. Const. Inf. Escrit. Fco. CASTRO, Tucumán 2662, Tel. 25384 994v15/A

Vendo restaurante
con vivienda, gran oportunidad, c/ facilidades. Por carta C. D. este diario o Tel. 31594. [illegible]v11

GAS CAMPI GAS
PLANTA envasadora de gas en GARRAFAS de HUMBERTO R. CAMPITELLI
COMUNICA
A los vendedores de gas en garrafas de la ciudad e interior que ha nombrado representante distribuidor a la firma ELECTRO GAS de la calle LOPEZ y PLANES 3608 de la CIUDAD DE SANTA FE, donde podrán comprar al PRECIO DE PLANTA 1002v11

MECANICO PERMANENTE
Para atender máquinas industriales: Overlock, Collaretas, Unión Special 3 agujas, etc., necesita ELCA S.R.L., fábrica de artículos de punto en ropa interior. Inútil presentarse sin experiencia y con referencias de actuación anterior. Buen sueldo.
P. Palma No. 396 — PARANA (Entre Ríos) 1018v13 A

DISTRIBUIDORES DE HULE "TELGOLIN"
Distribuidores de Telas Plavinil — Guardapolvos y Delantales "12 de Octubre" — y Pilas Eveready — Amplio surtido en Art. de punto, ropa interior, lencería, frazadas, conjuntos Bonaserva de Varila. Hilos Cadena
IMPORTANTES DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO
LA SANTAFESINA S.R.L.
TUCUMAN 2224 — TEL. 22384 — SANTA FE 16329v11A.Nº1

ARPA PARAGUAYA
Buen estado, precio conveniente, vendemos
"EL FARO"
EMPORIO DEL LIBRO USADO
SAN MARTIN 2733 [illegible] SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1964MAR.0060.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 5 16:14:29 ART 2008

# ABONARAN LAS MEJORAS A EMPLEADOS EN ENTRE RÍOS

## *A PARTIR DE MAÑANA LAS RESPECTIVAS HABILITACIONES LAS EFECTIVIZARÁN*

PARANA, 11. — Mañana por conducto de las distintas habilitaciones se procederá al pago de las mejoras de sueldos otorgadas recientemente por el gobierno a los servidores del Estado.

Dichas asignaciones fueron fijadas con antelación al 1o. de enero del corriente año.

**La industria de la carne**

PARANA, 11. — La Comisión de Estudio para el Desarrollo de la Industria de la Carne (CEDIC) integrada por el Consejo Nacional de Desarrollo y la Junta Nacional de Carnes, sigue con las tareas concernientes al relevamiento de las plantas faenadoras, frigoríficos y fábricas de embutidos y chacinados ubicadas en la provincia.

Dichas funciones las realizan los técnicos de CEDIC Horacio J. M. Cabral, en la zona sur; Alberto Jorge Cuilis, en el Centro, y Agustín Abaurrea, en el norte de la provincia, ejerciendo la supervisión de las mismas el Sr. Enrique S. Rolla, juntamente con el coordinador del Poder Ejecutivo provincial, Ing. José R. Verdura, director de Industrias.

**El "Día de la Policía"**

PARANA, 11. — Finalizaron los actos programados con motivo de la celebración del "Día del Policía". Se solemnizó una misa en acción de gracias en la Iglesia Catedral con asistencia de autoridades provinciales y nacionales, funcionarios y personal policial.

Anoche se sirvió una cena de camaradería en la que hizo uso de la palabra el jefe de la Unidad Regional de Concepción del Uruguay, Sr. Arturo J. Pérez.

**Concierto de la Orquesta Sinfónica**

PARANA, 11. — Se cumplirá el primer concierto de la temporada a cargo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, que dirige el maestro Oscar Giúdice.

El espectáculo se llevará a cabo en el teatro "3 de Febrero" a las 21.15, actuando como solista en piano Aldo Néstor Antognazzi, destacada figura de la música argentina.

**Gestión de municipales**

PARANA, 11. — El intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro, asistido por los secretarios de Gobierno y Acción Social, Dr. Pedro Calderón, Dir. de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Alberto Sors, y de Hacienda y Finanzas, Sr. Armando Ballesteros, y el director de Despacho de la Presidencia, Sr. Agustín Fayo, mantuvo una prolongada reunión con los miembros del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales. Integraron la delegación los Sres. Héctor Arancibia, Alfredo Corral, Leonida Ramírez, Osvaldo Giusti, Víctor Rodríguez, Rulfo Romero, Luis Martínez, Sócrates Olivera, Ricardo Gaitán, Francisco Soto, Francisco García, Toribio Chaparro, Manuel Ijalba, Jorge Gutiérrez, Victorino Zárate, José O. Gauna, Senisbaldo Biaggini, José Mendoza, Angel Romero, Lino Miranda, Juan Martínez, Lino Salerno y Lauro Vega.

Se discutieron una serie de gestiones que presentara la entidad gremial, algunas de las cuales resultaron contestadas por el Departamento Ejecutivo y otras serán objeto del pertinente estudio.

En lo que respecta al punto principal del cuestionario en discusión, pago de sueldos, el intendente municipal informó a los asistentes que la Municipalidad estará en condiciones de abonar los haberes correspondientes al mes de febrero en el curso de la semana entrante.

**Dr. Páez Allende**
OCULISTA
En especial cirugía de los ojos y recetas de lente, pedir turno. Consultas 8 a 12 y 14 a 20 hs. Bv. Pellegrini 2989, Tel. 32282
Pte.194 A

## Ligera baja del costo de vida en la capital federal

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El costo del nivel de vida en la ciudad de Buenos Aires, de enero a febrero del corriente año, experimentó una ligerísima baja. En el nivel general fue del 0.8 por ciento. La motivó, exclusivamente, la declinación del 1.7 por ciento en el rubro de alimentación.

La información fue difundida por la Direccin Nacional de Estadística y Censos que indicó que en los restantes rubros —excepto alojamiento, que permaneció estable— se han registrado los siguientes aumentos: Indumentarias, 0.9 por ciento; gastos generales, 0.5 por ciento, y menaje, 0.2 por ciento.

Destaca el informe que la declinación del rubro alimentación se produjo por el abaratamiento experimentado por las frutas y verduras, que llegaron a los consumidores a precios sensiblemente inferiores a los registrados en el mes de enero último.

## Ha iniciado sus actividades la flota de ríos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La escuadrilla de ríos zarpó de la base naval de Río Santiago, en cumplimiento de las actividades previstas para la primera etapa del año naval.

Componen el grupo los buques "King", "Murature", "Robinson" y "Seaver".

Los patrulleros operarán en la zona de Mar del Plata y posteriormente tocarán los puertos de Buenos Aires, Santa Fe y Paraná.

**Nuevo comandante del "Capitán Cánepa"**

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Asumió el comando del buque oceanográfico "Capitán Cánepa", de la Marina de Guerra, el capitán de corbeta Héctor Adolfo J. Silva.

Reemplaza al teniente de navío Tomás O' Conel, quien ejerció el mando interinamente.

**GRATIFICARE DEVOLUCION PERRO**
COLOR NEGRO, RAZA CANICHE. Rabón, que responde al nombre de "Max". Por encontrarse en tratamiento se solicitan datos o informes del mismo en forma urgente. Su desaparición ocurrió en los barrios María Selva y Mayoraz.
LAVAISSE 2431 — TEL. 47731 1917v11

# LAS INTERVENCIONES DEL RÉGIMEN DE CUBA EN ASUNTOS LATINOAMERICANOS

Por Francis L. McCARTHY

*Conclusión del informe que tiene a su consideración la OEA sobre las intervenciones del régimen cubano en los asuntos internos de los países latinoamericanos.*

NUEVA YORK, 11 (UPI). —**Haití**: En abril de 1959 se acusó a la embajada de Cuba de promover disturbios callejeros. En junio de 1959, el gobierno ordenó la expulsión del embajador cubano Antonio Rodríguez, por su participación en actividades subversivas. En agosto de 1959 desembarcaron 30 soldados cubanos en Los Tres, con el propósito de iniciar una revolución. En agosto de 1959 el gobierno de Haití clausuró la embajada haitiana en La Habana después de haber comprobado la invasión cubana de territorio nacional.

—**Honduras**: El embajador cubano, Silvino Sorhegui, fue acusado en julio de 1960 de promover la doctrina revolucionaria castrista durante una gira por el interior del país. En marzo de 1961, el gobierno hondureño ordenó la clausura del consulado cubano en Puerto Cortés y la expulsión del cónsul cubano Edelberto Díaz Alvarez, a quien acusó de realizar actividades contrarias a la política democrática nacional.

—**Méjico**: En junio de 1961 el gobierno mejicano confiscó tres toneladas de propaganda comunista cubana, asignada a la embajada de Cuba para su distribución en Méjico. En julio de 1961, el gobierno mejicano se incautó de propaganda comunista en las oficinas de la agencia de noticias "Prensa Latina" y ordenó la expulsión del agente castrista Angel Boan, a quien acusó de realizar actividades subversivas. En noviembre de 1962, el comando militar en Matamoros aplastó una conspiración comunista supuestamente organizada en La Habana, que preveía la voladura con dinamita de puentes internacionales y edificios públicos en esa zona. También en noviembre de 1962 fueron detenidas 40 personas en el estado de Oaxaca, acusadas de provocar desórdenes, cumpliendo órdenes del régimen de Fidel Castro.

—**Nicaragua**: El gobierno anunció en mayo de 1959 el aterrizaje de un avión militar cubano en una base secreta en Costa Rica, con un cargamento de armas destinadas a los guerrilleros que planeaban la invasión de Nicaragua. En julio de 1960, Nicaragua rompió relaciones con Cuba, después de considerar culpable al embajador Quintín Pino Machado de ayudar a las fuerzas guerrilleras que actuaban en las montañas del país. En noviembre de 1960, unidades invasoras del ejército cubano, con la colaboración de conspiradores locales, se apoderaron de Diriamba y de Jinotepe, en frustradas tentativas de revuelta. Costa Rica notificó al gobierno de Nicaragua que desbarató la acción de grupos cubanos que intentaban contrabandear a Nicaragua armas destinadas a una revuelta.

—**Panamá**: En octubre de 1959, el embajador cubano José Antonio Cabrera y el agente castrista Gregorio Ortega trataron de incitar a los campesinos en Chiriquí a que "marcharan sobre el canal de Panamá". En ese mismo mes, el gobierno panameño confirmó la complicidad cubana en la huelga de los obreros en las plantaciones de banana en Chiriquí. En enero de 1961 Panamá declaró persona no grata al embajador cubano, José Antonio Cabrera, por intervenir en los asuntos internos del país. En diciembre de 1961 Panamá rompió relaciones con el régimen cubano. En enero de 1963, el Ministerio del Interior acusó a comunistas locales, instruidos y dirigidos por Cuba, de tratar de incitar a los campesinos a rebelarse en Puerto Armuelles y Chiriquí.

—**Paraguay**: En diciembre de 1959 el gobierno frustró una invasión de exilados desde territorio argentino. Acusó a Cuba de haber financiado la revuelta.

—**Perú**: El presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, fue acusado en mayo de 1960 de haber introducido de contrabando armas, ocultas en su equipaje personal, en ocasión de su viaje al Perú. Las armas estaban destinadas a los comunistas locales, según se dijo. En agosto de 1960 el gobierno acusó a la embajada cubana de financiar el movimiento revolucionario en Cerro de Pasco. El gobierno peruano confiscó en setiembre de 1960 toneladas de propaganda comunista consignada a la embajada de Cuba. En octubre de 1960, el embajador cubano Luis Ricardo Alonso huyó del Perú después que el gobierno descubrió una conspiración comunista y detuvo a un chileno castrista que servía de intermediario entre la embajada cubana y los guerrilleros en las montañas. El gobierno peruano rompió relaciones con el régimen de Fidel Castro en diciembre de 1960. En mayo de 1962, la policía de seguridad estatal frustró una conspiración comunista dirigida desde La Habana, para la realización de actividades terroristas en Lima y otras ciudades importantes. En enero de 1963, el diario comunista "Hoy", que se publica en La Habana, publicó un artículo editorial en el que exhortaba a los peruanos "a levantarse en armas" contra el gobierno. En marzo de 1963 el gobierno peruano detuvo a un grupo castrista en el departamento de Huanuco.

*Plastifique sus pisos...*
antes de ocupar su nuevo departamento. También se pule y se encera
DAMOS FACILIDADES
THE CLEANER
1º de Mayo 2390 - Tel. 25349

# EL SESQUICENTENARIO DEL 9 DE JULIO DE 1816

## *SERÁ PRESENTADO UN PROYECTO DE HOMENAJE AL CONGRESO NACIONAL*

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los miembros de la comisión nacional de homenaje al sesquicentenario de la Independencia entrevistaron al presidente de la Nación para hacerle conocer el programa de actos que se proyecta desarrollar en ocasión de celebrarse ese aniversario.

Entre otros, la comisión propone erigir el monumento a la Independencia en el lugar más estratégico de la exposición internacional que se realizará en la ciudad de Tucumán, y la que tendrá carácter cultural, científico, industrial y comercial.

Asimismo, solicitaron que se declare a la ciudad de Tucumán capital de la República durante la semana del 9 de julio de 1966, y sede de todos los actos oficiales; que se declare a ese año "Año del Sesquicentenario de la Independencia", haciendo obligatoria la inscripción de esta leyenda en los sellos postales y correspondencia pública y oficial; la construcción y fundación en la capital federal, de la Casa de las Provincias.

Asimismo, solicitaron que se dicte una ley que faculte al Poder Ejecutivo para que, de rentas generales, se adelante al gobierno de Tucumán la suma de quinientos millones de pesos como contribución de la Nación para la realización de la exposición internacional, y que se acelere la construccin del dique El Cadillal, de manera que su terminación permita que sea inaugurado en la semana del 9 de julio de 1966.

Los visitantes destacaron que es anhelo de la comisión nacional que el gobierno de Tucumán sea quien tenga a su cargo la percepción, control e inversión de todos los fondos que se destinen a esos festejos.

**Proyecto que se presentará al Congreso**

Por otra parte, se dio a conocer el proyecto que se elevará al Congreso.

En su articulado señala: "Fíjase el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1966, para conmemorar el sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina. Para ello —agrega— el Poder Ejecutivo designará un consejo asesor honorario y un comité ejecutivo, debiendo la mitad de sus miembros ser nombrados a propuesta del gobierno de la provincia de Tucumán.

"El comité ejecutivo —prosigue— tendrá carácter autárquico, actuará dentro de la jurisdicción de la Presidencia de la Nación y será el encargado de proyectar el programa de actividades a realizarse, el que, previa consideración del gobierno de Tucumán y del consejo asesor honorario, elevará al Poder Ejecutivo.

"La autarquía que la presente ley atribuye al comité ejecutivo de referencia, que actuará con personería jurídica de derecho público y de derecho privado, con domicilio en esta capital federal, lo será sin perjuicio del contralor administrativo correspondiente al Poder Ejecutivo Nacional y el que establece la ley de contabilidad y organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación.

"Para el cumplimiento de su misión —manifiesta— el comité ejecutivo gozará de franquicias cambiarias, aduaneras, impositivas y administrativas en general, tendientes a resolver los problemas de organización de los festejos y los de ingreso, movilidad y alojamiento de los turistas o representantes de países, instituciones oficiales, entidades privadas y comerciales, cometido que llenará en coordinación con el gobierno de Tucumán. Por otra parte el comité ejecutivo queda autorizado para solicitar la colaboración de los distintos ministerios, instituciones, autónomas y autárquicas, y empresas del Estado para la mejor realización de estos festejos, pudiendo aceptar contribuciones y donaciones de toda índole destinadas a este fin.

"En homenaje a haber sido la ciudad de San Miguel de Tucumán la sede del Congreso del 9 de julio de 1816 —prosigue el proyecto— el Poder Ejecutivo Nacional autorizará al gobierno de la provincia de Tucumán para que proyecte, programe y organice en coordinación con el comité ejecutivo los actos de la conmemoración del sesquicentenario. El Poder Ejecutivo trasladará la sede de su gobierno a la ciudad de Tucumán los días 8, 9 y 10 de julio de 1966, adelantará las rentas generales a la provincia de Tucumán para facilitarle la realización de una exposición internacional de carácter cultural, científico, industrial y comercial, hasta la suma de trescientos millones de pesos, imputada a esta ley y como contribución de la Nación.

"Finalmente, el Poder Ejecutivo adelantará de rentas generales al Comité Ejecutivo hasta la suma de cien millones de pesos, y reglamentará la presente ley dentro de los 60 días de su promulgación, dotando al Consejo Asesor Honorario y al Comité Ejecutivo de las disposiciones orgánicas que les permitan, con las más amplias facultades, realizar su cometido dentro de los plazos establecidos para la conmemoración".

# EMPRESARIOS FERROVIARIOS SE REUNIRÁN EL 25

MAR DEL PLATA, 11 (UPI) — Los días 25, 26 y 27 del actual se llevará a efecto en esta ciudad la primera Reunión Latinoamericana de Empresarios Ferroviarios, que tendrá por escenario el Hotel Provincial.

En las deliberaciones estarán presentes delegados de la Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay.

**Se efectuarán los pagos de la Caja Ferroviaria**

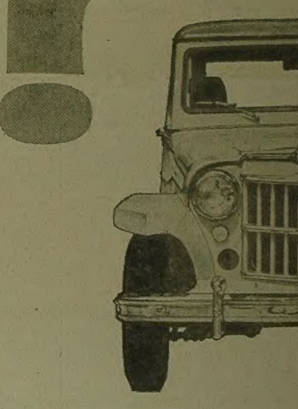
BUENOS AIRES, 11 (UPI) — La Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario informó que ha depositado los fondos para los pagos correspondientes al bimestre enero - febrero del año en curso.

Los mismos se harán efectivos a partir del viernes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

TELEVISORES **MOTOROLA**
A SU ALCANCE CON LOS NUEVOS PLANES
Redi
SAN MARTIN 2085 — TEL. 20-061-062

**Cuál es el modelo 1964?**





No se trata de compararlas, porque exteriormente son similares... aunque no **iguales**. Ello se debe a que la **JEEP ESTANCIERA** ha tenido constantes mejoras técnicas y de confort, aconsejadas por la experiencia y el uso, a través de casi 7 años... Respecto a su líneas y diseño, no ha experimentado cambios fundamentales desde 1957. Tal ha sido su aceptación y sus aptitudes de vehículo ideal para todo uso... y "abuso"... consagrado por más de 50.000 usuarios de todo el país!
En ese afán de perfeccionamiento, la **JEEP ESTANCIERA** incorpora en el modelo 1964 una nueva conquista técnica: su flamante **suspensión delantera independiente**. Se logra así, tras años de estudios y experiencias, dotarla de un adelanto que aumenta sus condiciones de **comodidad y eficiencia**, manteniendo — y aún mejorando — sus notables características de vehículo **sólido, resistente y aguantador!**... Compruébelo usted mismo!...
Y recuerde que comprar **JEEP ESTANCIERA** es hacer una inversión para el futuro, porque es el vehículo que conserva **mejor y por más tiempo** su valor de reventa!
**PIDA UNA DEMOSTRACION AL CONCESIONARIO JEEP DE SU ZONA!**

AHORA CON SUSPENSION DELANTERA INDEPENDIENTE!



Jeep
**ESTANCIERA 64**
Con tracción en 2 y 4 ruedas
Producto de calidad de Industrias Kaiser Argentina



GRAN VENTA
FIN de TEMPORADA
**beige**
EXTRAORDINARIO LOTE DE COMBINACIONES de NYLON (fibra poliamídica) en varios modelos, todos con anchas guardas de encaje y volados en la parte superior y ruedo, variedad de colores suaves y brillantes, en todos los talles para señoras y jovencitas. — POR VENTA FIN DE TEMPORADA
A ........ $ 198,-
**198.**

actividad puntual



Su organismo también debe cumplir puntualmente. Si su intestino es perezoso, despiértelo con TUIL. Las pequeñas tabletitas TUIL son fáciles de tomar y laxan sin irritaciones ni molestias.
Tuil
UNO, LAXA; DOS, PURGAN
Miembro Asociación Fábricas de Automotores

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008




# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.394
Director: Rubén Caputto


## EL NORDESTE Y EL DESARROLLO NACIONAL

La conferencia de gobernadores del nordeste argentino ha puesto de relieve que la realidad geográfica, económica y social del país admite en múltiples aspectos fundamentalmente en el enfoque de sus problemas y soluciones, el funcionamiento de estructuras regionales. La misma controversia que se suscitara al comienzo de las deliberaciones sobre la posibilidad de impulsar a través de un nuevo organismo la integración de economías provinciales que se complementan, o estimular simple y llanamente la cooperación, más allá de la suspicacia política que despierta el uso de aquel término, fue resuelta con criterio objetivo, pues a esta altura de nuestra evolución y con la puesta en marcha del Consejo Nacional de Desarrollo, las expresiones regionales sólo pueden avanzar en el plano de la mutua y recíproca colaboración entre sus integrantes, en la solidaridad de sus empeños y esfuerzos para el logro de una auténtica promoción sin afectar los principios federalistas. En ese sentido si alguna delegación de facultades deberá operarse desde las provincias, la oportunidad se dará cuando se planifique de manera integral el desarrollo del país en su conjunto, por aquello de que el federalismo no puede ser un término tan absoluto como para impedir que se integre en la propia Nación, que es donde se resume la efectiva soberanía nacional.

El acuerdo logrado para crear el Consejo Interprovincial de Promoción del Nordeste y la Mesopotamia Argentina como órgano consultivo y coordinador para promover la cooperación interregional en todos los aspectos, permitirá el análisis de problemas y necesidades comunes, el planteo ante los poderes centrales de dificultades que pueden ser aisladas de toda la región, el intercambio de servicios y la extensión de obras que son indispensables para la promoción de la economía y el bienestar de densos núcleos de población. Las mismas ponencias aprobadas por unanimidad integran el primer tramo de una gestión que puede dar sus frutos en un plazo más o menos breve. Hay temas que con su simple actualización pueden movilizar energías y recursos y advertir a los poderes hasta ahora indiferentes, sobre la urgencia en reanudar algunas obras públicas, como las viales, que representan la infraestructura indispensable para el progreso y la expansión de zonas singularmente dotadas por la naturaleza.

Claro está que en tren de describir y penetrar en tan vasto panorama nada queda en el tintero, pues a las mismas provincias que integran el bloque y acusan un más alto nivel de progreso que las ubicadas en los extremos septentrionales, les son comunes problemas como los de la vivienda, del crédito bancario, de las luchas contra las plagas, la reactivación de los puertos, los de una mayor coparticipación impositiva, los de salud pública y educación. Y también están las prioridades, pero no de aquellas que demandan inversiones, aportes financieros difíciles de lograr, sino que hacen a la estructura jurídica del país, a la gestión de algunos departamentos de Estado como el que conduce las relaciones laborales. Aquí la conferencia puso el acento en algo que interesa fundamentalmente a la estabilidad de las economías regionales, al reclamar del Ministerio de Trabajo que en la discusión de los convenios colectivos de vigencia nacional se dé participación a los sectores empresarios del interior, para que las condiciones que se homologuen sean el resultado de un trato ecuánime y de una valoración de realidades muy distintas de las de la metrópoli, como lógicamente deben expresarse a través de convenciones regionales. En síntesis, se ha dado un paso efectivo con la creación de un consejo regional que, sin ser plenamente ejecutivo, tiene todos los atributos para postular una política de promoción y enfrentar ese centralismo que gravita como una pesada herencia y que a través de los años ha obstaculizado el progreso de una extensa región, la que aporta al país, a pesar de la insuficiencia de las vías de comunicación, los mayores cupos de riqueza, de producción primaria para el abastecimiento interno y la exportación.

### MUNICIPALES

## Se consideró la transferencia de zonas próximas a la Avda. Brown

En la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad y con la presidencia de su titular, Arq. Oreste Scotta, se realizó esta mañana una reunión de la que participaron el jefe de Vialidad Provincial, Ing. Oscar Serrao; el asesor de la Dirección Provincial de la Energía, Dr. J. Barraguirre, y el asesor de la Dirección de Vialidad de la Provincia, Dr. Juan C. Cantero.

Se trató en esta reunión, de la necesidad de que los terrenos adyacentes a la avenida Almirante Brown y sus redes de iluminación, sean transferidos al dominio municipal, para posibilitar todo lo relacionado con la avenida de circunvalación, acordándose realizar un estudio técnico y legal más completo para [illegible] en su [illegible].

**Semana de la limpieza**

La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, ha adoptado las providencias previas necesarias para realizar la "Semana de la limpieza". Se trata de iniciar el viernes el blanqueo de todas las paredes que ostentan leyendas de distinto tipo. En el transcurso de la "Semana de la limpieza" deberán completarse estos trabajos y, con la colaboración de los vecinos, en las calles de tierra, deberán limpiarse de yuyales las veredas, en cumplimiento de lo que [illegible] una ordenanza especial.

**El precio de la carne económica**

Ultimamente la carne económica que venía vendiendo la municipalidad al precio de $ 52 el kilogramo experimentó un aumento de tres pesos. Informa la secretaría de Gobierno que ello es una consecuencia del aumento que ha tenido el precio de las reses y que en breve, el Instituto Frigorífico Municipal venderá carne del mismo tipo, al mismo precio, en bolsitas de polietileno.

**Terminal de ómnibus en Guadalupe**

Entre técnicos de la municipalidad se han iniciado conversaciones y estudios previos para la construcción de una estación terminal de ómnibus urbanos en la zona de Guadalupe.

**Multa a una línea de ómnibus**

Por resolución de la Secretaría de Gobierno, se ha aplicado una multa de $ 30.000 a los empresarios de la línea de ómnibus No. 17 del transporte urbano de pasajeros, como consecuencia de haber violado el art. 138 de la ordenanza impositiva vigente y se la conmina para que en el plazo de cinco días haga efectivo el pago de la multa impuesta, más los seis mil pesos de evasión de boletos y reposición de lo actuado. Esta empresa —según se informó— expendía boletos sellados por un valor de $ 4.50 en servicio nocturno y los cobraba a razón de $ 5.50.

**Iluminación de calle Goyena**

En la fecha se iniciaron las tareas previas para dotar a calle Pedro Goyena de iluminación de gas de mercurio y se han acelerado los trabajos para que en el transcurso de la presente semana se concluya la pavimentación. Goyena enlaza a populosos barrios del norte con Barranquitas.

**Ejecuciones por deudas de pavimentos**

Ha sido autorizada la oficina de Cobros Judiciales de la municipalidad para iniciar las demandas correspondientes [illegible] los frentistas morosos en avenida General López.

### Gestiona el pago de 9 millones de pesos, la municipalidad de S. Fe

A raíz de que la deuda que la provincia tiene con el Instituto Frigorífico Municipal, que asciende a nueve millones de pesos por [illegible] de provisión de carne a distintas dependencias oficiales, el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, ha comisionado al diputado nacional Dr. Gabriel Romeu para que realice los trámites correspondientes ante las autoridades provinciales, a fin de no interrumpir la entrega del mencionado artículo de [illegible] y lograr la efectivización de la deuda citada.

**Cuatro mil nichos**

El 30 del mes en curso serán abiertas las propuestas de la licitación pública convocada por la municipalidad para la construcción de cuatro mil nichos en el cementerio municipal, con lo cual se subsanarán las deficiencias que en esta materia son del dominio público.

Por otra parte, se ha informado que la Secretaría de Obras Públicas ha fijado la fecha del 3 de mayo próximo para la apertura de las propuestas de las firmas interesadas en la construcción de veredas y tapiales en distintos barrios de esta ciudad.

### *Continuarán pagando a empleados provinciales sus haberes de febrero*

Con considerable atraso percibirán sus haberes de febrero los empleados de la administración pública provincial. El viernes último cobraron los pertenecientes a la Legislatura —también lo hicieron los legisladores de ambas cámaras— y agentes civiles pertenecientes a organismos descentralizados de la policía y salud pública.

Esta mañana, no obstante los anuncios de pago, este no se hizo efectivo, anunciándose por intermedio de la Dirección General de Prensa, que a partir de esta tarde sería reanudada la efectivización de los sueldos por el mes pasado, a la mayoría de los servidores del Estado, y en días sucesivos la tarea se cumpliría en todo el territorio provincial.

### Consejo General de Educación

**Citan a directores de escuelas nocturnas**

La subinspección general de escuelas primarias, ubicada en San Luis 2950, cita a los directores de escuelas nocturnas de la 1a. sección, circuitos "A", "B", "C" y "D", para una reunión que se realizará el día 13 del actual a las 10, en la que se tratarán problemas de inscripción.

### *Aniversario de Leandro N. Alem*

El 11 de marzo de 1842 nació en Buenos Aires, en el barrio de Balvanera, Leandro Nicéforo Alem, que habría de ser una de las figuras más representativas del civismo argentino.

Vivió una niñez triste y pobre, angustiada por el espectáculo macabro de la ejecución de su padre. Desde sus primeros años brilló por su inteligencia y se destacó como alumno en el colegio de don Lorenzo Jordana.

En la facultad descolló entre los alumnos de una de las grandes promociones universitarias. Comenzaba también en aquel Buenos Aires romántico a destacarse como poeta de vigoroso sentimiento. Sus años jóvenes vieron la división del país con Buenos Aires separada del resto de la Confederación, y en las luchas armadas que esa situación originara actuó Leandro N. Alem, que combatió en Cepeda (1859) y en Pavón (1861).

Era hombre de patriotismo y de coraje. Por eso cuando estalló en el otoño de 1865 la guerra contra el dictador del Paraguay, mariscal Francisco Solano López, Alem es de los primeros en partir para el frente de batalla. Prestó servicios en el estado mayor y estuvo en los combates de Paso de la Patria, Tuyutí, Boquerón y en aquel sangriento ataque a las fortificaciones paraguayas de Curupaytí, donde fueron destrozadas nuestras tropas.

En todas las acciones demostró Alem un valor rayano en lo heroico, ese valor que es como una definición de su vida.

Al regresar a Buenos Aires comenzó su activa participación en la vida cívica en el Partido Autonomista que tenía como jefe a Adolfo Alsina, personalidad de profundo arraigo popular. Fue diputado a la Legislatura bonaerense en 1873, y al estallar al año siguiente la revolución dirigida por el general Mitre, Alem sale como segundo jefe del regimiento de caballería de Lagos a combatir a los revolucionarios, que fueron derrotados definitivamente en el combate de La Verde.

Diputado nacional en 1874, fue poco después decidido opositor a la política llamada "de la conciliación" que propiciaba Avellaneda y que provocó la renuncia de su ministro del Interior, el santafesino Simón de Iriondo. Fundó con Aristóbulo del Valle, su amigo entrañable, el Partido Republicano y con vehemente elocuencia se opuso en las sesiones de 1880 a la federalización de Buenos Aires. Al sancionarse la ley que convertía a Buenos Aires en capital federal de la República, Alem renunció a su banca. "Valiente, insobornable, romántico, fue el último abanderado de la autonomía de su provincia" dice uno de sus biógrafos.

Luego de unos años dedicados totalmente al ejercicio de su profesión, volvió a la intensa vida política y los graves acontecimientos de 1889-1890 llevaron la figura de Alem al primer plano de la vida nacional. Fundó en 1889 la Unión Cívica de la Juventud. Fue de los líderes de las revoluciones de 1890 y 1893. Tenía, entre otras virtudes, las de la integridad cívica y la honestidad. Era un idealista y un incorruptible de esos hombres nacidos para guiar a los más grandes sacrificios a otros que los siguen seguros de estar conducidos por el mejor.

En julio de 1896 puso fin a su vida, y narra Octavio R. Amadeo en una de sus más bellas páginas: "Cuando sus discípulos reunidos leyeron en el testamento del maestro que una traición le mataba, todos se miraron con espanto como en el "Cenáculo" de Leonardo para descubrir al Judas ignorado".

### LEGISLATIVAS

## El presupuesto 1964 tratará mañana la Cámara de Senadores

Con el horario establecido para las sesiones del período extraordinario, es decir a las 17, mañana se reunirá la Cámara de Senadores, anunciándose como único asunto de la sesión, el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de presupuesto de la provincia para el corriente año.

En las últimas horas de la tarde se reunirá hoy la comisión de presupuesto que preside el Sr. Héctor Galiano para considerar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados para formular el despacho, con asistencia de los representantes de todos los bloques.

**Proyecto sobre becas universitarias**

El Dr. Jorge Viale, presidente del bloque demócrata progresista del Senado ha presentado un proyecto de ley creando quinientas becas para estudiantes universitarios, de preferencia para las carreras técnicas, con una asignación de 4 mil pesos cada una. Dichas becas serán asignadas por una comisión presidida por el ministro de Educación y Cultura, integrada por los decanos de las facultades, que determinarán la proporción de becas para cada carrera universitaria.

Para atender dichas becas se afectan 24 millones de los fondos que se recauden por el impuesto a las rifas.

### En el Banco Nación se pagará a jubilados y pensionados ley 11110

La gerencia del Banco de la Nación Argentina ha informado que los días 13 y 17 pagará los haberes de los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el personal de Servicios Públicos, ley 11110, bimestre marzo - abril y en el horario de 8 a 11, a los beneficiarios que posean números impares. Los días 16 y 18, se hará lo mismo con los números pares.

**BANCO DE CREDITO COMERCIAL**

A partir de mañana, se iniciarán las tareas de pago del suplemento del bimestre diciembre-enero, a los beneficiarios de la Caja de Previsión para el Personal del Estado, ley 4349. Mañana, de 8 a 11, se pagará hasta el número 100.266 inclusive, para continuar el viernes, en el mismo horario hasta finalizar.

### Se reciben las obras para el XLV Salón de Bellas Artes de S. Fe

En el Museo Provincial de Bellas Artes se ha iniciado la recepción de las obras destinadas al XLV salón anual de bellas artes, que será inaugurado el 25 de mayo próximo.

Por gestiones realizadas por la dirección del Museo, se ha obtenido un premio adquisición de 15.000 pesos para la sección dibujo, establecido por la Cámara de Senadores, y ahora efectúa otras gestiones ante diversas entidades para lograr otros premios a distribuir en las dos secciones que integran el salón.

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos ha designado los candidatos a jurados siguientes: pintura, Armando Sica; dibujo, Miguel Dávila; Sociedad de Artistas Plásticos Independientes, Alberto Ziemkiewicz.

El museo funciona diariamente de 9 a 12 y de 15 a 19.

### Movimiento portuario

## Tres barcos realizan operaciones de carga

En las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, se encuentran realizando operaciones de carga, tres barcos de ultramar: el "Plate Clipper", inició hoy las tareas pues había sido sometido a trabajos de fumigación; cargará 2.500 toneladas de sorgo y 1.500 de maíz, por cuenta de la Cía. Nidera.

El italiano "Imera" terminará mañana de embarcar su cargamento consistente en 4.500 toneladas de sorgo de la Cía. Continental y zarpará de inmediato con destino a Rosario, donde completará sus bodegas.

Pasado mañana finalizará sus operaciones el vapor "Angra", finés, que zarpará con 3.900 toneladas de expeller de lino, maíz y mijo; completará su cargamento en Buenos Aires.

### *Ministro de Trabajo y Seguridad Social sería el Sr. Italo Marcuzzi*

La próxima semana tendría entrada en la legislatura provincial el proyecto del Poder Ejecutivo creando el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Extraoficialmente se sabe que sería designado para ocupar el cargo de ministro el Sr. Italo Carlos Marcuzzi actual presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

## Más de 500.000 dosis de vacunas Sabin han de llegar el viernes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que el viernes a las 14.25, en el vuelo Nº 81 de la empresa Panagra, llegará al aeropuerto de Ezeiza, procedente de los Estados Unidos de Norteamérica, un cargamento de 32 cajas que contienen 536.450 dosis de vacuna antipoliomielítica oral Sabin.

A las 19.30 de ese día, las cajas serán reembarcadas en un avión de la empresa ALA con destino a nuestra ciudad, procediéndose en la ciudad de Rosario a dejar la parte correspondiente a la misma y su zona de influencias.

Según se anticipa, el peso total del envío asciende a 1.386 kilos y la carga será trasladada en camiones térmicos desde los aeropuertos de Fisherton y Sauce Viejo a las cámaras cedidas por importantes firmas comerciales de Santa Fe y Rosario, para su conservación hasta el día en que se dé comienzo a la tarea de vacunación.

### *Comenzaron trabajos para la colocación de redes cloacales*

Informóse oficialmente en la municipalidad que en calle 1ra. Junta, desde Solís a Gaboto, se iniciaron hoy los trabajos de colocación de caños para la red cloacal. Concluida esta labor se hará lo propio en calle Gaboto.

La próxima semana se iniciarán los trabajos para instalar las cañerías de aguas corrientes en la zona sur de la ciudad, en calle Uruguay al oeste y Juan Díaz de Solís.

### NOTAS DE ARTE

**Grupo de los Cinco**

En una pequeña sala de la librería "Domingo G. Silva" que se ofrece generosamente como estímulo a las nuevas promociones plásticas santafesinas para exhibición de obras, se presenta en estos días una muestra del llamado "Grupo de los Cinco". Se trata de varios alumnos de grabado pertenecientes a la Escuela Municipal "Manuel Belgrano", quienes, después de sus primeros buceos aproximativos en lo que concierne al intaglio y sus técnicas ofrecen al contemplador el producto de sus sensibilidades y afanes.

María Manarini muestra una sensible capacidad y un temperamento de interés. Unas formas ecuestres y un caserío con aves, trabajados con incisión segura y diestra, hacen cifrar en sus grabados futuros no pocas esperanzas. También Rafael F. Fonti anticipa, a través de un taco original, una monocopia y una aguada esquemáticamente matissiana, su buena orientación.

Luis Benaginne presenta varios grafitos de formulación discutible; no así su taco xilográfico muy bien compuesto a expensas de líneas enredadas que modulan una figura en reposo. Julio Botta Perini es autor de dos dibujos de tintas muy cargadas, y María Caporizzo Durand firma dos grabados elementales y un taco que muestra su proceso en evolución para el uso de gubias y buriles.

De esta pequeña exposición queda, a pesar de la bisoñez de sus componentes y del orden esencialmente en formación y aprendizaje que les nuclea, el saludable saldo de lo que es dado esperar en la enseñanza del arte cuando sus receptores están orientados por un espíritu sin limitaciones. En este caso, Miguela Vera de Báez —que guió a estos alumnos durante su primer año de escuela— ha ubicado a los mismos en el justo medio de sus posibilidades: sin influenciarlos en técnicas y medios ni librarlos a su arbitrio. La libertad de seguir al maestro (elasticidad y rienda) es la tónica primordial e indiscutible que siempre fructifica. Y en el arte no está la excepción. — I. I.

### CONCEJO MUNICIPAL

**El período de sesiones extraordinarias ha sido prorrogado hasta el 23**

El Departamento Ejecutivo, por intermedio de la secretaría de Hacienda, ha dado un decreto por el cual prorroga hasta el 23 del corriente el actual período extraordinario de sesiones del Concejo Municipal, que debe tratar especialmente los presupuestos del Instituto Frigorífico Municipal, Caja de Jubilaciones y enajenación de las instalaciones del Mercado Progreso.

**Reunión de la comisión de Hacienda**

Esta tarde a las 19.30 se reunirá la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal para producir despacho en los proyectos de presupuesto del Instituto Frigorífico y Caja de Jubilaciones.

A su vez, la comisión de Gobierno e Interpretación se reunirá el lunes a la misma hora, para producir despacho en el proyecto de venta del edificio del Mercado Progreso.

**El 24 sesionaría el Concejo**

Es propósito de la presidencia del Concejo Municipal convocar para el 24 del actual a las 18 al cuerpo, para tratar esos asuntos.

**Gestión de técnicos municipales**

Funcionarios técnicos de las distintas dependencias de la municipalidad, concurrirán a la reunión que hoy realizará la comisión de Hacienda, para interesar a sus componentes a fin de que soliciten al D. E. que incluya entre los asuntos que serán considerados en el actual período extraordinario de sesiones, un proyecto de modificación de la ordenanza de presupuesto, en cuanto se refiere al pago de una bonificación por título.


MAÑANA
→ sortea ←
SALTA
$ 5.000.000
ENTERO $ 750.—
QUINTO $ 150
897v11


## Notas

**Complicaciones para la [illegible]**

Para hacer frente a las contingencias de la vida moderna se necesitan tiempo y salud. La jornada de trabajo se fue reduciendo al ritmo del progreso social; pero como todo tiene su contrapartida, nos hallamos ahora con que el trabajador común se ve obligado a cumplir una jornada y media de labor, cuando no son dos, para salir a flote en el mar de gastos que amenazan ahogarlo.

La jubilación móvil fue una conquista enorme, cuyos saludables efectos se fueron diluyendo con la postergación de la aplicación de la ley respectiva y por aquella reducción progresiva a medida que era mayor el monto jubilatorio.

La escasez de vivienda y la carestía de todos los artículos se van tragando los presupuestos familiares de tal forma que es menester trabajar horas extras para ir tirando en esta época difícil para las economías nacionales y particulares.

Las tasas municipales y de Obras Sanitarias emprendieron su carrera vertiginosa hacia las estrellas, de acuerdo con la era espacial inaugurada por la humanidad estudiosa, doliente y azacanada. El impuesto inmobiliario de la provincia era hasta hoy el más razonable de los impuestos, ya que sus exigencias al contribuyente conservaban un tono moderado. Pero henos aquí que ahora la Junta Central de Valuación ha lanzado a la luz pública un formulario que no es un mensaje tranquilizador, sino una proclama inquietante para el vecindario.

Se requiere saber leer bien, buscar muchos datos y devanarse los sesos si se pretende dar cumplida satisfacción a la rigidez del formulario de marras.

Luego se exige declaración jurada al contribuyente y, además, un criterio de valuación que es propio de un técnico en la materia. Porque el dueño creerá que su inmueble vale tanto, pero puede estar muy equivocado por desconocimiento de muchos extremos imprescindibles para tasar medianamente con acierto. Parecería que lo lógico habría sido que la Junta Central de Valuación exigiera contestación a algunos de los puntos no averiguados, pero sin pedir nada de lo que ya consta en archivo. Esto sería obrar "económicamente", con sentido del ahorro del tiempo. Los organismos oficiales se caracterizan por una plétora de empleados y al hombre común de la vecindad generalmente le faltan horas para trabajar y ser precisamente un contribuyente puntual.

Ahora con complejísimos formularios se provocan pérdidas de tiempo y dinero al vecino que no entiende las preguntas y está necesitado de asesoramiento. Luego por más que se diga que la actualización del valor del inmueble no significará peligro impositivo, la verdad es que "gato escaldado, del agua fría huye". Y como es bien sabido que el fisco tiene necesidad de ingresos por sus desproporcionadas obligaciones —estrictas o amplias—, el hecho es que este formulario de la Junta Central de Valuación constituye un motivo de perturbación para el vecindario, como lo sería un manifiesto revolucionario para la sosegada burguesía.

Habrá que esperar un tiempo para ver los efectos de estas declaraciones juradas sobre tantos extremos de las propiedades inmobiliarias. Veremos si de todo esto resultará el parto de los montes o una bomba de relojería. Por lo pronto, la actual alarma pública no permitiría redactar un comunicado análogo a aquel histórico que decía: "La paz reina en Varsovia". Aquí el parte ahora tendría que concebirse más o menos en los siguientes términos: "La intranquilidad reina entre los pacíficos habitantes de Santa Fe".

### Realizarán la primera reunión del año en la Sociedad de Pediatría

El jueves a las 21, se efectuará la primera reunión con la que la Sociedad de Pediatría de Santa Fe iniciará sus actividades del año. En su transcurso se presentarán los trabajos que se presentarán en las XIV Jornadas Argentinas de Pediatría, a realizarse en Mar del Plata del 29 de marzo al 1o. de abril. Los trabajos son los siguientes: Complicación endocraneana de traumatismo de cráneo, Dr. Elsio Bocchiardo; Síndrome de Pierre-Robin, Dra. Dora S. de Cortés; Aspectos socio-culturales de la asistencia del niño, Dr. Francisco Menchaca.

Finalmente se procederá a la designación de delegados y becados a las XIV Jornadas de Pediatría.

## Asuntos vinculados con el operativo censal económico, fueron considerados esta mañana



Asistentes a la reunión efectuada hoy en el edificio del Correo Central.

En la sede de la jefatura departamental, ubicada en el 7o. piso del edificio del Correo Central, se realizó esta mañana una reunión que contó con la asistencia del subdirector general de Estadística y Censo de la Nación, señor Jorge A. Basoba y del contador Gregorio Arnold, delegado nacional al Censo Económico.

La reunión fué presidida por el señor Juan C. Dávila, jefe departamental de La Capital, encontrándose presentes además los jefes de fracción con sus respectivas secretarias y el personal superior de la jefatura, iniciándose el curso de adiestramiento censal a dicho personal.

El señor Barbosa, que realiza una gira por las provincias de Corrientes, Chaco Misiones y Santa Fe, se mostró muy satisfecho de la labor que se está desarrollando en nuestra provincia y el departamento La Capital, ofreciendo la más amplia colaboración de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos para solucionar los problemas que se presentan. Solicitó finalmente el apoyo de las reparticiones públicas y agradeció las atenciones recibidas, teniendo palabras de elogio para el magisterio santafesino.

## Pide una entidad gremial que sea derogada una ley

Las autoridades de la Asociación Tribunales, 1ra. circunscripción, en un comunicado relacionado con la suspensión del uso de los servicios de farmacia del Instituto de Obras Sociales del Ejército, señalan que los empleados administrativos se veían favorecidos por la mejor buena disposición de los directivos del I.O.S.E., que con amplio espíritu de ayuda social y exquisita sensibilidad popular habían contribuido a buscar alguna solución a los innumerables problemas asistenciales y económicos que soportan los empleados públicos.

Se señala luego que dentro del territorio provincial se encuentra vigente una ley de farmacias que constituye una barrera infranqueable y crea un privilegio irritante al que sin excepciones debe estar sometida la ciudadanía toda, por lo que reiteradamente los gremios peticionaron al gobierno, hace varios años, la autorización para instalar ventas de medicamentos a precios reducidos, chocando con la acción persistente y tenaz del Colegio de Farmacéuticos. La entidad resolvió apoyar y adherir al comunicado de la Unión del Personal Civil de la Nación, repudiando la acción del Colegio de Farmacéuticos para mantener los privilegios en la venta de los medicamentos y el monopolio irritante ejercitado; solicitar la derogación de la ley de farmacia al P.E. y a la Legislatura provincial y el dictado de normas adecuadas a las realidades sociales que vive el país; peticionar al gobernador, Dr. Tessio, para que haga realidad sus buenas [illegible] sobre el abaratamiento de los medicamentos y autorice a las instituciones para que puedan expender los mismos a precios razonables, económicos y ajustados a la compra directa en los laboratorios, sin intervención de terceros y finalmente colaborar ampliamente en la "campaña pro derogación ley de farmacias y abaratamiento de medicamentos".

**Comunicado del Colegio de Farmacéuticos**

El Colegio de Farmacéuticos, en un comunicado, expresa que ante apreciaciones interesadas dadas a conocer radial y periodísticamente por la Unión del Personal Civil de la Nación, "que agravian injustamente a la entidad haciéndola aparecer en una actitud de enfrentamiento con el pueblo", hace saber que las medidas adoptadas por el Instituto Obra Social del Ejército son una consecuencia inevitable de la serie de transgresiones e irregularidades comprobadas por el colegio y admitidas por la institución.

Añade que lo que se ha dado en llamar "Farmacia del Ejército", no es más que un simple depósito de ciertas especialidades que en su mayor parte llegan al enfermo sin el control técnico profesional correspondiente, conforme con las exigencias de las normas que rigen el ejercicio de la profesión farmacéutica en el orden nacional y provincial, habiéndose comprobado que su instalación y funcionamiento no han sido solicitados y no están autorizados, en consecuencia.

Señala más adelante la información, que el Colegio de Farmacéuticos admite y fomenta la existencia de farmacias mutuales, que ajusten su desenvolvimiento a la legislación vigente y por ello es que no está en contra de obras sociales de esta naturaleza cuando su desenvolvimiento es normal, no aceptándose de ningún punto de vista en bien de la salud pública, el libre albedrío que se quiere crear en la delicada función del suministro del medicamento, por cuanto nada provechoso puede levantarse sobre la base de la violación de las leyes.

En otras consideraciones se destaca que no puede olvidarse que el gremio farmacéutico argentino fue el primero que denunció públicamente y dio la alarma por el encarecimiento de los medicamentos y que desea el abaratamiento de éstos para todo el pueblo y no sólo para el sector privilegiado, mientras que, por otra parte, nada impide a las instituciones gremiales establecer su propia farmacia mutual, encuadrándose dentro de la ley y no pretendiendo beneficiarse a expensas de otros sectores.

Finalmente se expresa que no ha existido de parte del Colegio ninguna maniobra especulativa, sino simplemente se busca cumplir con la ley 2330 que exige la vigilancia del correcto ejercicio de la profesión farmacéutica.

### Establecen horarios para la recepción de fichas de valuación

La Junta Central de Valuación reitera a todos los propietarios de inmuebles, que no son necesarios los servicios de gestores o intermediarios para el llenado o presentación de los formularios respectivos, y que las consultas correspondientes serán evacuadas gratuitamente en el lugar en donde procedieron al retiro de la documentación, o en la Dirección General de Catastro. También se anuncia que para tales fines se han fijado los siguientes horarios para el retiro y devolución de las declaraciones juradas: 7 a 13 y de 16 a 20, todos los días hábiles.

## Incorporan títulos de la Universidad en las escuelas provinciales

Oportunamente la Universidad Nacional del Litoral realizó gestiones ante el Consejo General de Educación a los efectos de que algunos títulos expedidos por la misma fueran incorporados al reglamento de las escuelas normales, de comercio y ciclo básico.

Las gestiones fueron resueltas favorablemente, y por decreto del P. E., aparecido por el ministerio del ramo, se dispone que se incorporen en los reglamentos de escuelas normales, escuelas de comercio y ciclo básico, los títulos de profesor secundario de ciclo básico en castellano, ciencias sociales y ciencias exactas y se establece, además, la [illegible] exclusiva para actuar en el ciclo básico en cuanto se refiere a institutos de enseñanza normal y comercial; también se dispone incorporar en las escuelas normales el de docente —guía estudiantil— para el cargo de director de curso y/o auxiliar pedagógico.

En el decreto se considera que en la provincia el ingreso en las escuelas se realiza por el régimen de concursos y que para aspirar a reemplazos e interinatos es necesario la inscripción en los establecimientos respectivos, [illegible] registrado y que en los reglamentos de las escuelas normales, de comercio [illegible] aun los títulos de profesor secundario de ciclo básico y de docente —guía estudiantil— de la Universidad, cuya inclusión se [illegible] de hoy.

### Movimiento estudiantil

**FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA**

**Reunión de asociaciones**

La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, ha convocado para mañana a las 16 a una reunión de delegados de las asociaciones de estudiantes de las Facultades de Derecho, Arquitectura, Letras, Filosofía, Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación e Historia.

El tema central de la reunión del consejo de representantes será "Intereses gremiales de la Federación"; se requiere la asistencia de los delegados al consejo y de los presidentes a esta asamblea que se realizará en el local de calle San Martín 1966.


# AL PUBLICO USUARIO DEL SERVICIO ELECTRICO

*AGUA Y ENERGIA ELECTRICA lamenta comunicar que ayer entre las 19 y 20 horas, ha debido efectuar interrupciones en algunos sectores de la ciudad, debido a la gran demanda de energía.*

**Se recuerda al público que la única manera de evitar este tipo de cortes, es limitar individualmente el consumo al mínimo necesario.**

**Sr. COMERCIANTE**
**Sr. INDUSTRIAL**
**Sr. USUARIO RESIDENCIAL**

**Limite el uso de la energía eléctrica a sus necesidades indispensables. Evitará restricciones e interrupciones. Será en beneficio de todos.**

T762v11


Nombre Imagen Original: LIT1964MAR-0062.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may. 5 16:14:29 ART 2008